



Balears

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

REDACCION, DANUS, 2
Redacción, 2.078
Teléfonos: Administración, 1.745

Palma de Mallorca, Miércoles 18 de Agosto de 1943

AÑO V NUMERO 1.175
PRECIO: 25 CENTIMOS
Suscripción mensual: 5 pesetas

ESTE es el tejer continuo de la Patria, esfuerzo de generaciones, cuna de heroismos y sacrificios callados, silenciosos, como son los de la marina que cual antorcha viva marcha de un brazo en oiro.

(Del discurso pronunciado por el Caudillo ante los alumnos de la Escuela Naval Militar de Marín)

Conferencia del Alto Comisario con el Ministro de Asuntos Exteriores

Fueron tratados asuntos de carácter internacional relacionados con la Zona de Protectorado

San Sebastián. — Para conferenciar con el Ministro de Asuntos Exteriores acerca de los asuntos de carácter internacional relacionados con nuestra Zona del Protectorado, ha llegado a San Sebastián el Alto Comisario de España en Marruecos Teniente General Orgaz. — Cifra.

SICILIA, EVACUADA POR EL EJE

El último en abandonar la isla fué el General alemán Hans Hube

Todo el material y efectos de acuartelamiento, así como heridos y prisioneros aliados lo han llevado consigo las tropas germano-italianas

CASI 2.000 AVIONES PERDIDOS EN LA DEFENSA

Cuartel General Aliado en África del Norte.—El Eje ha perdido casi dos mil aviones en la defensa

de Sicilia ha declarado el portavoz de las fuerzas aéreas del noroeste de África.—Efe.

TODO HA SIDO RETIRADO

Berlín.— En su evacuación de Sicilia las fuerzas del Eje se han llevado no solamente todos los heridos, sino también los prisioneros británicos, norteamericanos y canadienses, anuncia la Oficina Internacional de Información.—Efe.

EL GENERAL HANS HUBE

Berlín.—El Comandante en Jefe de las tropas alemanas en Sicilia, General de las tropas blindadas Hans Hube que ha realizado con gran éxito el transporte a la Italia continental de las tropas del Eje, tiene 53 años de edad, declara la Oficina Internacional de Información. Añade que se distinguió durante la anterior guerra mundial en la que

LA LUCHA HA TERMINADO
Berlín.— La Oficina Internacional de Información comunica:

En el curso de la madrugada, las tropas germano-italianas que defendían la isla de Sicilia, bastión avanzado de la fortaleza europea, han sido evacuadas al continente con todo su material y efectos de acuartelamiento.

El último en abandonar la isla fué el comandante alemán.

De esta forma se ha dado fin a la tarea única en la Historia de resistir durante seis semanas a una enorme superioridad como la de los anglo-americanos por tierra, mar y aire.

Contrariamente a lo que pasó en Dunkerque, donde los británicos perdieron todas sus armas y equipos, esta operación desde que se inició, ha sido realizada en forma tan perfecta, que ha quedado constituido en el continente un ejército dotado de carros blindados, cañones, camiones y perfectamente equipado.—Efe.

perdió el brazo derecho a consecuencia de una grave herida.

En la guerra actual y durante la campaña de Francia, mandó una división de infantería.

En la guerra contra los bolcheviques ha tenido a sus órdenes una división blindada.

En 1941 fué nombrado Caballero de la Cruz de Hierro y en diciembre de 1942 condecorado con una de las más altas distinciones militares alemanas, las Hojas de Roble con Espadas.—Efe.

AUDAZ CONTRAATAQUE ALEMÁN

Berlín.—La O. I. I. comunica: En la costa oriental de Sicilia, los británicos quisieron impedir la maniobra alemana de despeque e intentaron obligar al combate a unidades germanas con el apoyo de considerables fuerzas de artillería y aviación. Entonces el Comandante alemán de las tropas que cubrían la maniobra decidió lanzar un audaz contraataque que logró detener el avance inglés.

Unidades de choque germanas capturaron muchos prisioneros, los cuales han sido trasladados a Italia.

Un batallón británico que después de esto se lanzó al asalto de la línea alemana fué duramente quebrantado.—Efe.

TODAS LAS INSTALACIONES DE CARACTER MILITAR DESTRUIDAS

Berlín.— Antes de retirarse de la isla de Sicilia, bastión avanzado de la fortaleza europea, las tropas italo-germanas destruyeron todas las instalaciones de importancia militar que contenía el puerto y la ciudad de Mesina, anuncia la Oficina Internacional de Información.—Efe.

de superación y de victoria es algo que Dios prodiga a manos llenas sobre cuantos nacidos en España se hacen dignos por su fe y por su trabajo de llamarse españoles.

Vuestra presencia aquí, a la sombra de estos muros que vieron ya surgir de la nada una escuadra, proclamada por la tenacidad de un gran jefe muerto al servicio de la Patria — permitidme que lo nombre, en honor de su memoria — el Capitán de Corbeta Jaime Janer, es presagio cierto de vida venturosa para este centro.

La Marina, contenta y satisfecha, os da por mi conducto las gracias más rendidas y, a la alta distinción de la que le habeis hecho objeto, corresponde agradecerlo, no ya su adhesión y su lealtad porque sabéis muy bien que es la primera tan sincera co-

mo inquebrantable la segunda, sino la devoción que siente hacia la persona de Vuestre Excelencia, que tanto empeño ha puesto en la realización de esta empresa que bien puede decirse es obra personal suya.

Al pedir a Dios que os bendiga y proteja al correr de los tiempos permitidme, Excelencia, que levante mi copa para brindaros el homenaje de toda la Marina al grito de ¡Viva España! ¡Franco, Franco, Franco!

Una Exposición de Arte

Bilbao.— A las doce con asistencia de todas las autoridades y jerarquías se ha celebrado la inauguración de la Exposición de Arte Aragonés en el centro del recinto de la Feria de Muestras.

Bombardeo de París

Muchos muertos y heridos

Alarma en Londres

París.— El bombardeo de ayer mañana ha causado las víctimas siguientes en el departamento del Sena: 64 muertos y 95 heridos graves hospitalizados. A la cifra hay que añadir las víctimas habidas en los Municipios del Seine et Oise.

El bombardeo se produjo en tres oleadas sucesivas y los aparatos volaban muy alto.

Además de las víctimas, los daños materiales son muy considerables resultando destruidos muchísimos inmuebles.

Al poco rato de producirse el bombardeo ya actuaban los bomberos y los que se dedican al desescombro.

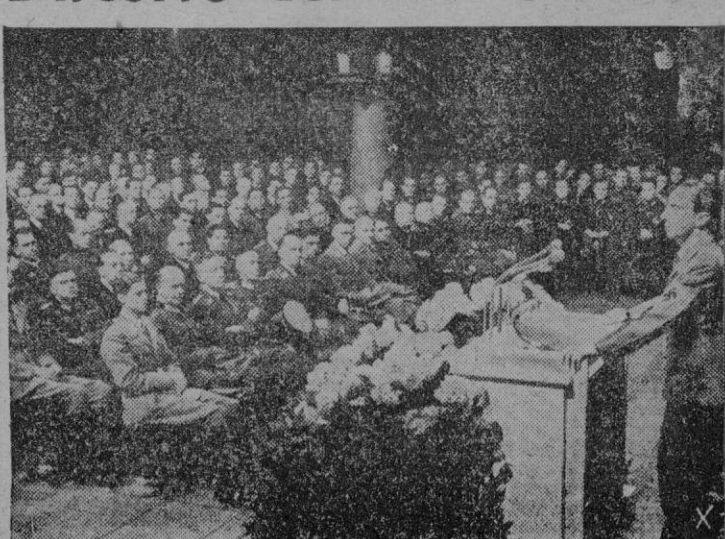
El Comité de Socorros a la población ha entregado de 20 a 30 mil francos a las familias damnificadas.—Efe.

ATAQUES A FABRICAS Y AERODROMOS FRANCESES

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire: Aviones «Boston» ingleses escoltados por «Spitfire» atacaron una fábrica de acero e importante construcción mecánica cerca de Valenciennes (Francia).

Aviones del VIII Ejército norteamericano escoltados por «Spitfire» atacaron el aeródromo ene-

Discurso del Dr. Goebels



Un aspecto del auditorio durante el último discurso pronunciado por el ministro de Propaganda del Reich en Berlín

Un proyecto para hacer navegable el Loira

Hasta ahora ha sido imposible su realización

Vichy. — Un ingeniero francés asegura haber encontrado el medio de hacer navegable el río Loira en 400 kilómetros de su curso, entre Brière y Nantes. Este proyecto, presentado y abandonado repetidas veces durante un siglo, permitiría establecer una comunicación fluvial entre el At-

lántico y la Europa central por intermedio de los canales del Este y del Ródano. La extraordinaria irregularidad del Loira y los desplazamientos continuos de arena han impedido hasta ahora la realización de todos los proyectos propuestos.—(Efe).

“Buscamos un íntimo o contacto con el mar”

“Queremos que la Escuela Naval que nace haga perdurable el nombre de FRANCO como Jefe supremo de la Armada”

Pontevedra. — Discurso pronunciado por el Ministro de Marina en el acto de inauguración de la Escuela Naval de Marín.

Excelencia: Pobres y escasas son las satisfacciones con que la providencia quiere dulcificar la vida profesional del oficial que tiene el honor de servir en la Marina de Guerra.

Sus ilusiones y entusiasmos, el alto concepto que, por ventura, tiene de su misión, han venido enfrentándose día tras día, desde los albores del siglo anterior con realidades dolorosas, impuestas por el desvarío de un pueblo genial en todo, incluso en sus grandes locuras, en días aciagos, cansado de contemplar las honrosas siluetas de sus navíos que parecían hundirse bajo el peso de las glorias de conquistas para España, decidida a volver la espalda al mar y continuar su vida, olvidando, que cualquiera que fuese la postura adoptada y la dirección de su marcha, su vista y su paso habían de tropezar, forzosamente, con el mar, con esos mares que los altos designios de Dios quisieron interponer en el camino de su grandeza.

Apenas derrumbado al golpe de la espada de Veuvecencia el cúmulo de vicios, errores y pasiones con los que se trató de ahogar el foco en que mantenía el fuego sagrado de los valores raciales, que sin punto de contacto alguno con la materia no puede morir, y que en varias ocasiones nos permitió disfrutar su calor alentando los más nobles esperanzas, la Marina de Guerra, tan orgullosa de la gloria de su tradición como de la grandeza de sus futuros destinos, vuelve a sonreír porque advina sobre el horizonte los primeros fulgores del amanecer.

Y porque habeis querido confirmar las ilusiones de los mayores y encenderlas y avivarlas en estos cientos de corazones juveniles, vivero de las más fundadas esperanzas, venis a inaugurar esta Escuela llamada a continuar la brillante tradición de la que desaparece, en la que se formaron

los que, con su espíritu y técnica serena, a fin de superarse y al negar la significación de la palabra



EL MINISTRO DE MARINA

(imposible) han sabido vencer las más duras situaciones inspirando el respeto, la admiración y el cariño entre los hombres de mar de todos los países. Cuanto acabais de visitar no es sino un conjunto de propósitos, no se ha creado todavía el exponente fiel de lo que cabe hacer, cuando hay voluntades para responder a un ideal.

A ese ideal que V. E. ha sabido despertar con vigor insospechado en la conciencia nacional y que nos habla de una España eterna.

Queremos, Excelencia, que la Escuela Naval que nace haga perdurable vuestro nombre, como Jefe supremo de la Armada; y para conseguirlo estoy cierto de contar con las máximas colaboraciones y apoyos dentro y fuera de la Marina.

Se prodigaron los elementos de instrucción para que, sin menoscabo de los fundamentos teóricos en que la profesión se apoya y de los que sería insensato prescindir, el alumno adquiriera el conocimiento de su pasión eminentemente ejecutiva. Buscamos para él un íntimo contacto con el mar, que lleve, más que a quererlo, a adoptarlo a sentir en los comienzos de su vida militar y marinera esa nostalgia infinita, ese deseo incontinente de volver a él, dar, luchar con sus peligros y disfrutar de sus bellezas, consustancial con el hombre de vocación firme y decidida que al mar se consagra y para el mar viva se llame pescador o marinero, Almirante o Capitán.

No hace falta más para forjar buenos oficiales, porque el espíritu que ha de animarlos e infundirles ansias vehementísimas

Balears La gran tarea

El discurso pronunciado por nuestro Caudillo ante los alumnos de la Escuela Naval Militar inaugurada en Marín, ha recogido la palpación real de nuestro acontecer político, social, espiritual y económico señalando pautas, y marcando directrices para todos los españoles. Estas consignas vertidas ante los futuros marineros de España no tienen carácter específico ni se dirigen, como decimos, exclusivamente a los futuros navegantes de mañana; su amplitud y profundidad llena el área espiritual y humana de nuestro pueblo por ser la Marina, para una nación de navegantes como la nuestra, la base fundamental de su existencia, hasta el punto, repetido siempre poco, de que España en cuanto se ha desviado de las rutas del mar, ha caído en el marasmo, retraimiento y pobreza, alimentándose sólo de recuerdos gloriosos.

Nuestro Caudillo, con acendrado entusiasmo, expuso ante los alumnos de la Escuela Naval Militar, y ante España entera la actuación gloriosa de nuestra Marina en la gesta heroica de la Cruzada. Del contraste crudo de la realidad, en la pugna y lucha por el dominio de los mares en aquellos momentos, exalta el Caudillo el espíritu y virtudes de nuestros marineros en las desgracias de la Patria. Señala el desvío de un pueblo hacia sus instituciones como causa del martirio de muchos camaradas, y consigna que, desde que echó sobre sus hombros el peso de conducir la nave del Estado, fué su preocupación íntima la la Marina Española. Su aseración rotunda y fundamental de que «la Historia de nuestra nación es la Historia de la Marina Española», descubre la importancia capital que tuvo, tiene y tendrá para nosotros una política de entera raigambre en las cuestiones, preocupaciones y problemas del Mar. Por eso — son palabras de nuestro Caudillo abiertas a todos los corazones y voluntades españolas — hemos querido vivir desde el primer día cara al mar, que España se asomara a sus mares y que fuera una realidad el lema de nuestro Movimiento: «España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar». Y ahí están los hechos de una política inspirada en ese lema sacrosanto e insoslayable. Astilleros levantados que trabajan constantemente y

(Pasa a la octava pág.)

Lea en 7.ª página

Normas para la formalización parcial de las reservas de productor para propio consumo y atenciones del ganado

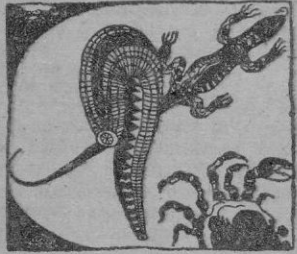
Circular de la Comisaria de Recursos de la Zona de Abastecimientos de Baleares

¡BUENOS DIAS!

¿No tendremos monstruo marino este verano?

Será este el primero de los veranos, de muchos años acá, que los lectores se quedarán sin monstruo marino. La cosa no tiene mayor importancia y sólo a título de curiosidad se puede anotar en nuestra esquina madrugadora donde, regular y casi constantemente, se han tratado, comentado y desmenuzados tantas y tantas bagatelas. Que no solamente de pan vive el hombre y que, en lo que al lector se refiere, es el menos mojigato de los hombres, voraz de suyo e incansable agotador de columnas y columnas de letra impresa.

Sin duda fueron los lectores quienes inventaron el



monstruo porque, pensando en ellos lo creó un correspondiente que llevaba varios días sin nada que decir. Y un correspondiente sin cosas que telegrafiar es peligroso en extremo. Bien dicen las personas sensatas que la ociosidad es peligrosa, doblemente peligrosa cuando se tiene fantasía. Y esto, fantasía, es lo menos que se puede pedir a un correspondiente.

El monstruo marino — de formas extravagantísimas unas veces, otras parecido a una monumental serpiente— solía aparecer en determinadas playas del Atlántico y, de vez en vez, hacia zozobrar alguna que otra barca de modestos y antiguos pescadores, cuyos nombres enrevesados circulaban por las páginas de la prensa mundial, unidos a la última salida del monstruo, es decir la que era última trola alrededor del archimanooseado y veraniego tema.

En un mundo trastornado por la guerra ha acabado por no interesar al monstruo, y a cambio de traerlo y llevarlo, en ampulosos reportajes, muchas revistas, hemos observado, han resucitado otro tema que ya ocupó la vida de aquel gran trolista que se llamara H. G. Wells y de algún que otro compositor de letrillas para tangos. Nos referimos a la serie de profecías sobre lo que ocurrirá en el año 2000. Tras esta cifra los utopistas serios hablan de aviones. Los otros de las mujeres y sus posibles vestidos y sombreros.

J. B. G.

HOY:

Santos Leonardo y Clara de Montalco.
 EL SOL: Sale a las 5'03 Se pone 18'43
 LA LUNA: Sale a las 20'42 Se pone 7'58

HACE un cuarto de SIGLO

La Sociedad «El Progreso Urbano», ha designado a los señores que han de formar su Junta Directiva, habiendo sido elegidos Presidente don Andrés Jaume y Vocales los señores Canals, Balaguer, Sureda, Fons, Bonnin, Albamora, Mulet, Esteva, Lacy, Puigadas y Tous.

—En Rusia se extiende el terror. Se vaticinan grandes desórdenes.

Examen de Estado

COMISION EXAMINADORA
 Todos los alumnos que han sido declarados admitidos en los ejercicios escritos, quedan convocados para dar comienzo a los exámenes orales el martes, día 17, a las 9 horas, en la forma siguiente:
 Alumnos admitidos de número par, Tribunal de Letras.
 Alumnos admitidos de número impar, Tribunal de Ciencias.
 Palma de Mallorca 16 de Agosto de 1943.—El Secretario de la Comisión, Dr. R. San Martín.

VOZ DEL MOVIMIENTO Frente de Juventudes

SEGUNDA TANDA (PRIMERA MASCULINA) ESTACION PREVENTORIAL DE SON SERRA

El próximo jueves, día 19, a las cuatro de la tarde, se presentarán en esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes (Reina María Cristina, 47), los niños que a continuación se relacionan, a fin de salir inmediatamente hacia la Estación Preventorial de Son Serra.

Francisco Llabrés Bauzá, Miguel Verd Sureda, Pedro Verd Sureda, Miguel Salvador Ferrá, Cristóbal Oliver Peñaiba, Miguel Torrens Horrach, Francisco Tarongí Saurina, Bienvenido Víctori Gomila, Silvestre Soler Capó, Gabriel Salas Moyá, Juan Solano Casellas, Juan Sureda Vaquer, Juan Roca Amengual, Jaime Roca Amengual, Manuel Soler Manzano, Antonio García Flor del Campo, Miguel Roig Blanes, Juan Manuel Forteza, Salvador Barceló Bennasar, Cristóbal Barceló Bennasar, Mateo Hitler, Cristóbal Oliver Penalva, Jos élladó Moll, Antonio Amer Muntaner, Bernardo Mir Bordoy, Juan Pons Boscana, Francisco Collado Walter, Juan Suñer Torres, Juan Llinás Ferragut, José Samper Pastor, Rafael Massot Martorell, Jaime Vicens Oliver, Pedro Vicens Oliver, Andrés Roca Mayol, Matías Cirer Vives, José Garau Bennasar, Raul Canto Pertusa, Eustaquio Pérez Gutiérrez, José Tarongí Fuster, Juan Cánovas Llobera, Rafael Torres Vilar, Domingo Jaume Forteza, Blas Vera Caparrós, Jaime Bonet Sintés, Antonio Morey Palmer, Miguel Borrás Fuster, Antonio Banegas Sans, Pedro Oliver Company, Jos éMartínez Hernández, Francisco Moyá Colom, Bartolomé Moyá Martí, Melchor Moyá Martí, Damián Bauzá Monseñrat, Andrés Buades Costa, José Buades Costa, Fernando Beltrán Monserrat José Barceló Terrasa, Gabriel Buades Costa, Lorenzo Juliá Muro, Lorenzo Vaquero Cardell, Miguel Real Amengual, Bernardo Reus Ibáñez, Luis Suárez Sánchez, Juan Pujol Vich, Antonio Nicolau Gamundí, Pedro Pujol Bosch, Pedro Martínez Palmer, Juan Soler Antich Rodríguez, Juan Alberti Bauzá, Juan Company Rosselló, Rafael Dolis Pascual, Juan Massanet Barceló, Sebastián Fiol Fiol, Miguel Ferrer Ferragut, Bartolomé Francisco Avellán, Bartolomé Fernández, Juan Costa Guasp, Melchor Caparrós Paredes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
 Palma, 16 Agosto 1943.

EL MEDICO JEFE DE LA ESTACION PREVENTORIAL

Comisaría de Recursos

Declaración de Boniatos

Art. 1.º Intervendrá la próxima cosecha de acuerdo con las disposiciones de la Superioridad, los productores de boniatos deberán formular las siguientes declaraciones de su cosecha del referido tubérculo:

a) Declaración de cosecha probable.

b) Declaración de la cantidad recolectada o definitiva.

Art. 2.º Las declaraciones de cosecha probable, a que se refiere el apartado a) del artículo anterior, deberán formularse necesariamente entre los días 1 al 5 de septiembre de 1943, empleando para ello el formulario impreso oficial que a tal fin facilitará la C. R. E. P. A. o sus Delegaciones.

Art. 3.º La declaración de la cantidad recolectada o definitiva a que se refiere el apartado b) del artículo 1.º, deberá formularse precisamente dentro de las 48 horas de terminada la total recolección de la cosecha, valiéndose también de formulario impreso, distinto del anterior facilitado por la C. R. E. P. A., o por sus Delegaciones.

Art. 4.º Toda declaración que no se haga empleando los formularios a que se refieren los artículos 2.º y 3.º, o que empleándolos no hayan sido llenados en todas sus casillas, no será admitida ni surtirá efecto legal.

Art. 5.º Los productores del término municipal de Palma formularán sus declaraciones en las oficinas de la C. R. E. P. A. (Rubí, 2-1.º) y los restantes lo harán ante las respectivas Alcaldías.

Art. 6.º Las declaraciones de los apartados a) y b) del artículo 1.º de esta Circular deberán

formularse por TRIPPLICADO. Uno de dichos ejemplares se devolverá sellado al declarante, como resguardo; otro se archivará en la Alcaldía respectiva y el tercero se remitirá a la C.R.E.P.A.

Art. 7.º Una vez terminado el plazo señalado para formular la DECLARACION DE PRODUCCION PROBABLE (15 de Septiembre) los señores Alcaldes dispondrán el envío del tercer ejemplar a la C. R. E. P. A., en la que deberán tener entrada antes de todo el día 20 de Septiembre. Se dará conocimiento a la Superioridad de las Alcaldías que no cumplimenten lo dispuesto en este artículo en los plazos fijados.

Art. 8.º Conforme con lo dispuesto en los artículos 2.º y 3.º, en las oficinas de la C.R.E.P.A. se facilitarán a las Alcaldías y al público los impresos necesarios al precio de 0'15 ptas. ejemplar.

Art. 9.º Las declaraciones de Ibiza y Menorca se formularán en el plazo y ante los Organismos que previamente señalen las respectivas Subdelegaciones de la C. R. E. P. A.

Art. 10.º Queda prohibido el arranque de dicho tubérculo hasta nueva orden, la que será hecha pública por medio de la Prensa.

Art. 11.º De acuerdo con las Leyes y órdenes vigentes las declaraciones a que se refiere la presente Circular tienen carácter obligatorio, sancionándose la falta de presentación de ambas o de cualquiera de ellas.

Palma de Mallorca a 15 de agosto de 1943.—El Gobernador Civil Comisario de Recursos. — Firmado, M. Vegison.

ZAPATOS BARATISIMOS

DESDE EL MAS MODERNISIMO PARA SEÑORA, EN LOS MAS VARIADOS COLORES DE MODA, AL DE DIARIO BATALLAR

GRAN VARIEDAD PARA CABALLERO Y NINOS MUCHOS PARES POR POCAS PESETAS "CALZADOS DADOS"

Anuncios económicos clasificados

Hasta 10 palabras 2'00 ptas. cada palabra más, 0'15 ptas.

COMPRAS
 PAGO BIEN objetos de oro y plata, papeletas de empeño — Vidriera, 27, entresuelo de 10 a 1 y de 4 a 6.

COMPRARIA máquina escribir, reloj cronometrador palomas. Ofertas por escrito Deportiva Mensajera, Cabrera, 32, Soledad.

VENTAS
 Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la Legislación vigente, a mayor precio del 80 por ciento señalado en la tasa.

CHALET. Se vende en Son Armadams. Informes: Miguel Marqués, 3-2.º-1.º

VENDERIA depósito de alcohol de 4.000 litros, 500 kilos de granillo de uva a 0'60 ptas. kilo. Informes: Pérez Galdós, 2. Teléfonos 2943 y 1350.

SE VENDE finca urbana, renta anual 5.750 ptas. al 4 por ciento neto. Informes: Luca de Tena, 32 chafán.

SE VENDE una escalera de caracol, madera del Norte. Cuatro metros de altura por un metro veinte centímetros de circunferencia. Informes: Calle Vilanova número 5.

JAZZ vende completo. Buen estado, muy barato. Calle Rosinol, 3.

MAQUINA ESCRIBIR. vendo o cambio por tipo Oficina. Estudio General, 36, 2.º.

ALQUILERES
 DESEO CASA para todo estar con todas las comodidades. Razón: Esta Administración.

VARIOS
 TAQUIGRAFA-MECANOGRAMA, sabe francés, otrécase. Informes: San Andrés, 9, 2.º.

Entrega de Premios del I Concurso Musical

El «Círculo de Bellas Artes» ruega a los señores siguientes cuyas obras fueron premiadas en el pasado Concurso de Composición de Canciones y danzas de la Región Balear, pasen por la Secretaría del mismo a recoger sus premios:

- Don Fermín Mari, Medalla de Plata.
- Don Ramón Ballester, Medalla de Bronce.
- Don Juan Xamena, Medalla de Bronce.
- Don Gabriel Piña Molina, Accésit.
- Hermano Santiago, de Lassalle, Accésit.

«PRIMER PLANO» es la Revista cinematográfica más popular y más interesante de España; por eso ocupa el PRIMER PLANO de las Revistas dedicadas al Séptimo Arte.

"Gaceta de la Prensa Española"

Sumario del número 14

Madrid.— En los últimos días del mes de julio se ha publicado el número 14 de la «Gaceta de la Prensa Española», publicación técnica de periodismo que edita la Delegación Nacional de Prensa.

Como en todos los números anteriores, la «Gaceta» cuida en sus 64 páginas temas de candente interés periódico.

Corresponde el artículo de salda esta vez a Mihura, director de «La Codorniz», que publica un sugestivo trabajo titulado «De Gedeón» a «La Codorniz», pasando por el huevo frito, en el que se exponen amablemente las premisas en que se asienta el periodismo humorístico de moderno corte.

En la Sección «Prensa española», y continuando los estudios sobre periodismo militar, se inserta un artículo titulado «La revista profesional de la Guardia Civil». En la misma sección se publica un interesante reportaje, cuidadosamente ilustrado, con el título «Ebanos», órgano de la Prensa falangista en Santa Isabel de Fernando Poo.

En la sección correspondiente a Prensa extranjera, Rodolfo Gil Benumeya escribe un curioso trabajo sobre la «Prensa del Manchukuo», ilustrado con facsimiles de publicaciones periódicas de aquel país. Entre los temas de Prensa extranjera que la «Gaceta» inserta figura un artículo dedicado al Instituto de Previsión de la Prensa alemana. La parte histórica de la publicación se nutre con un artículo de Emilio de Urarte, que gira sobre el tema «Fichas para la historia del periodismo», ilustrado con once facsimiles de publicaciones periódicas españolas aparecidas entre los siglos XVIII y XIX.

Completa el número la habitual sección técnica, en la que a más de las cuatro primeras planas mejor confeccionadas de la Prensa española, hay que destacar un trabajo de Epifanio Torno, profesor de la Escuela Oficial de Periodismo, titulado, «La ilustración en el periódico—grabados, reticulados y de líneas», ilustrando— fuera de las páginas habituales del número— con un encarte de 8 páginas de papel couché. La sección de Bibliografía, la de Legislación, Asociaciones de la Prensa, con la actividad de la de Gijón, labor de la Delegación Nacional de Prensa, con un trabajo sobre la nueva publicación «Fénix», y los destinos últimamente asignados a los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo. Terminando el sumario de este 14 número con el Noticiero en que se inserta el movimiento de personal habido en la Prensa española, y el utilísimo fichero de periódicos.

CRONICA DE LA SOCIEDAD

En vista de lo delicado de su estado de salud ha sido viaticado nuestro amigo y compañero en la prensa el Redactor de «La Almudaina» y Maestro de Ceremonias de la Diputación Provincial camarada Juan Bauzá Guañabens.

Guarda cama afectado de ligera dolencia nuestro amigo el Doctor don Antonio Tous Lladó.

Se halla restablecido de la dolencia que le ha retenido unos días en cama el redactor de «La Almudaina» camarada Antonio Piña Forteza.

Con el fin de pasar unos días en esta ciudad ha llegado, acompañado de su familia, el abogado don Rafael Quetglas Montaner.

Ha recibido por primera vez a Jesús Sacramentado en la Capilla del Convento de los Padres Carmelitas, el niño Alfredo Martínez Barros, hijo del Oficial del Cuerpo de Aviación don Angel Martínez y doña Maruja Barros.

Ha regresado a Valencia, después de pasar una temporada en esta ciudad el ex matador de toros Vicente Barrera.

También salió para Valencia el Coronel Médico Jefe del Hospital Militar de esta plaza, don Ramón Anglada.

Ayer embarcaron para Barcelona en el vapor «Rey Jaime I», don Juan Tomás, don Bartolomé Nicolau, doña Carmen Dezcallar, don Eusebio Hernández y don Juan Fábregas.

Después de brillantes exámenes, han obtenido el título de Profesoras de Corte con nota de Sobresaliente las señoritas Luisa Crespi Llinás, Constantina Perales Perales, Francisca Bauzá Vanrell, Ana Colom Homar, María Rodríguez Ruiz, María Marroig Serrano, Catalina Palmer Vicens y Pepita Rosselló Oliver.

Con objeto de pasar una temporada en esta isla, se encuentra



EDICTO

D. Ramón Fortuny Truyols, Teniente Coronel de Infantería, Juez Instructor del Juzgado Eventual de la Capitanía General de Baleares, por el presente hago saber:

Que el día 4 del actual y con motivo de prestar su servicio de aguada un auto-algabe, perteneciente al Grupo de Tropa de Intendencia de Baleares, sufrió extraviado la rueda de repuesto del mencionado vehículo, compuesta de disco, cubierta y cámara de 34 x 7, marca «Firestone», lo que se hace público a fin de que cuantas personas tengan noticias o hayan hallado la mencionada rueda, se sirvan participarlo a este Juzgado, sito en la calle de San Jaime, número 36-2.º, a la mayor brevedad, en obsequio a la buena administración de Justicia.

Palma 14 de Agosto de 1943.— El Teniente Coronel Juez. — Ramón Fortuny.

Por una prudente reducción de sueldo de los técnicos que no llenan la jornada completa de trabajo, se evita el acaparamiento de diversos cargos de dirección, con notorio perjuicio de otros que se encuentran sin trabajo.

Para el personal salido de las Universidades se establece un período de aprendizaje industrial, sito que graven a las empresas con sueldos elevados. Estas últimas disposiciones se inspiran en exigencias de la realidad, y con respecto para los derechos de unos y otros tienden a defender los supremos intereses de la producción nacional.—Cifra.

en Palma el Director-Gerente de la Banca Urquijo de Barcelona don Félix Escalas, acompañado de su distinguida familia.

Caballeros mutilados

Se pone en conocimiento de los señores Caballeros Mutilados adscritos a esta Provincial y residentes en esta Isla, que el ministro del corriente mes se efectuará, (D. m.), en la siguiente forma:

Día 18.—Para los domiciliados en el Partido Judicial de Palma.

Día 19.—Para los domiciliados en el Partido Judicial de Inca.

Día 20.—Para los domiciliados en el Partido Judicial de Manacor.

Palma de Mallorca 16 de Agosto de 1943. — El Vocal Militar, Manuel Villalonga Alomar.

Para ingresar en las industrias químico-farmacéuticas, se exigirá la edad de 16 años

El personal procedente de las Universidades atravesará un período de aprendizaje industrial

ASPECTOS DE LA NUEVA REGULACION DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA QUIMICA

Madrid.—Otra nueva reglamentación que afecta esta vez a la industria química, ha aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10.

El ritmo acelerado con que el Ministerio de Trabajo procede al estudio y aprobación de estas reglamentaciones demuestra el propósito que anima al ministro, camarada Girón, y a sus colaboradores, deseos de llegar rápidamente a la reorganización de todas las actividades del trabajo nacional.

La industria química farmacéutica de muy reciente creación en nuestro país, apunta un brillante porvenir, circunstancia que ha pesado en el ánimo de las autoridades del Departamento para mejorar las condiciones económicas del personal con la concesión de quinquenios, pluses de cargas familiares aumento de vacaciones y reajuste de salarios.

Por tratarse de una industria naciente no se otorga, sin embargo, la plenitud de ventajas de otras reglamentaciones, pero no atenua, ni mucho menos niega, la justicia social progresiva que ha servido de pauta a disposiciones análogas anteriores.

De acuerdo con las entidades sindicales se ha logrado la fidelidad a aquel criterio de amplitud sin distinción de calidades de producción, quedando afectadas a esta reglamentación toda la industria dedicada a la fabricación de productos químicos, biológicos y opoterápicos y en la que, en una agrupación a todo el personal, desde el director técnico hasta las mujeres de limpieza incluyendo el personal de propaganda. A partir de ahora, se exigirá la edad de 16 años para ingreso del personal obrero.

Por una prudente reducción de sueldo de los técnicos que no llenan la jornada completa de trabajo, se evita el acaparamiento de diversos cargos de dirección, con notorio perjuicio de otros que se encuentran sin trabajo.

Para el personal salido de las Universidades se establece un período de aprendizaje industrial, sito que graven a las empresas con sueldos elevados. Estas últimas disposiciones se inspiran en exigencias de la realidad, y con respecto para los derechos de unos y otros tienden a defender los supremos intereses de la producción nacional.—Cifra.

METALISTERIA DE ARTE

para decoración y alumbrado. Especialidad en trabajos de encargo

Casa Buades

Antonio Buades Ferrer

Balmes, 45 Teléfono 2945

Los lanza-nieblas alemanes Un mensaje de fidelidad hispánica

Los diarios alemanes publican por primera vez fotografías de la intervención en las luchas de estas armas modernas, conocidas también bajo la denominación de «instrumentos Do», cuyo efecto destructor se había señalado por primera vez en los comunicados oficiales alemanes con ocasión de las luchas en torno a Sebastopol. De parte alemana no se ha publicado hasta ahora informe alguno detallado sobre las características técnicas de estas armas. La primera idea sobre la naturaleza técnica, la función y la finalidad táctica del lanza-nieblas, nos la proporciona, al mismo tiempo que las fotografías que ahora se publican, un informe de la revista «Die Wehrmacht», publicada por el Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas.

El lanza-nieblas tiene seis tubos colocados sobre una cureña baja y ligera y teniendo como base un centro o dispuestas en grupos de tres. Construido de chapas de acero ligeras y, por tanto, diferentes de los cañones, los tubos del lanza-nieblas solamente sirven para dar dirección y guía al proyectil. La particularidad de esta moderna arma reside en un dispositivo propulsor especial, sobre el cual no se dan informes detallados, pero cuya naturaleza técnica se puede reconocer por la estela de humo que producen los distintos disparos. El mecanismo del lanza-nieblas se limita en su esencia a estos tubos, de forma que desaparecen todas las partes complicadas de un cañón y da al lanza-nieblas un peso extraordinariamente reducido. Según el calibre, el lanza-nieblas pesa de 7 a 16 quintales, pero tiene una potencia de fuego de seis obuses pesados, con un peso de 120 quintales cada uno.

Gracias a su poco peso, el lanza-nieblas es fácilmente manejable y puede ser inmediatamente colocado en posición de fuego por medio de sus demás mecanismos técnicos. Los seis granadas son disparadas en pocos segundos mediante encendido eléctrico. La estabilidad del proyectil está asegurada por un movimiento de rotación alrededor del eje longitudinal, con lo que se consigue, en contraste con los cañones soviéticos, de salvos, que son una reproducción pésima del lanza-nieblas y carecen de una estabilidad eficaz que produce una dispersión del proyectil, la concentración más densa del tiro en un espacio también más reducido.

El lanza-nieblas dispara tres tipos diferentes de granadas. Primeramente, las granadas explosivas, que son lanzadas principalmente sobre objetivos móviles por razón del efecto detonante y explosivo de las mismas. Frecuentemente se han encontrado tropas enteras del enemigo muertas por la terrible detonación de las salvos en masa de calibre pesado, sin que presentaran heridas exteriores, e incluso se ha podido demoler fortificaciones de campaña y «bunkers» y aniquilar a sus ocupantes. Las granadas de llamas lanzadas por los lanza-nieblas desprenden una formidable llamarada, con lo cual se consigue desmoronar al enemigo y producir el incendio de casas, bosques y campos. Por último, este moderno aparato dispara una cortina de niebla delante del enemigo, impidiéndole así la visibilidad.

Los soldados de las tropas de formación de nieblas artificiales están agrupados en regimientos motorizados, de gran rapidez sobre el terreno. Los regimientos disponen de lanza-nieblas de calibre medio, pesado y superpesado. Estos regimientos han intervenido desde el principio de la campaña de Rusia, actuando siempre, por razón del efecto extraordinario de sus armas, en aquellos puntos escénicos de grandes batallas. Estos regimientos constituyen un factor de extraordinaria importancia en manos del Mando. La inusitada potencia de fuego de estos lanza-nieblas queda demostrada diciendo que una salva de nueve baterías medianas corresponde exactamente a una salva de ochenta y una baterías de morteros de campaña de gran calibre. Su intervención se realiza muy adelante y casi siempre delante de la artillería, con lo que se consigue fácilmente asegurar una rápida concentración del fuego sobre los puntos principales de los centros de gravedad. En sus posiciones de fuego, organizadas en forma de centros de gravedad, los regimientos de lanza-nieblas representan un formidable sostén para la infantería que lucha adelante, habiéndose acreditado brillantemente en la destrucción de los intentos soviéticos de infiltración, especialmente en los meses invernales.

EL LIBRO MAYOR del armamento alemán

Hoy más que nunca interesa conocer la capacidad de rearme de los continentes que se enfrentan en la actual guerra mundial. Mucho se dice y mucho se calla en el mundo sobre esta capacidad.

Alberto Speer, ministro alemán de Armamento y Municiones, muestra en las páginas del último número de «Signal» un interesante balance sobre este punto, demostrando que cada día bate el record del anterior.

No es óbice ello, para que el ministro Speer se ocupe al mismo tiempo de las tareas que le han sido asignadas para la paz, que diariamente realiza y resuelve auxiliado por entusiastas colaboradores.

Muchos otros artículos completan este magnífico ejemplar de

«Signal» número 15, destacando primordialmente los titulados: «Söderström compra un reloj», con el cual muestra «Signal» en un ejemplo de la economía europea de la ante-guerra, como puede resolverse razonablemente un importante problema después de la terminación de la contienda.

«No sólo para médicos», una información sobre los Rayos X de Röntgen que han conquistado a los veinte años de la muerte de su descubridor, territorios que nadie hubiera podido soñar entonces.

«Cada día 200 niños», «La puerta sudoriental del Continente», el reportaje con ilustraciones en colores «La entronización del nuevo Arzobispo de Bamberg», etc. etc.

(Continuación)

las J. O. N.-S. será un catedrático numerario, militante del Partido, nombrado para cada Universidad y Distrito universitario por el delegado nacional de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional y previo informe del rector.

El jefe de este servicio podrá ser separado de su cargo por el delegado nacional de Educación o por el ministro de Educación Nacional.

Le compete:

a) La organización de los cursos escolares de formación política, cuyos planes generales serán establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, con arreglo a las normas y programas que designe el Ministro Secretario general del Movimiento.

b) La propuesta-informe, al rector, cumplidos previamente los trámites jerárquicos pertinentes respecto a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., de las personas que hayan de ser encargadas de los cursos de formación política, para su aprobación y nombramiento, en su caso, por el Ministerio de Educación Nacional y la organización de los actos político-universitarios previa aprobación del rector.

c) La propuesta al rector y ejecución, en caso de ser aprobada, de cuantas iniciativas juzgue conducentes a la difusión del espíritu del Movimiento en el profesorado universitario así como

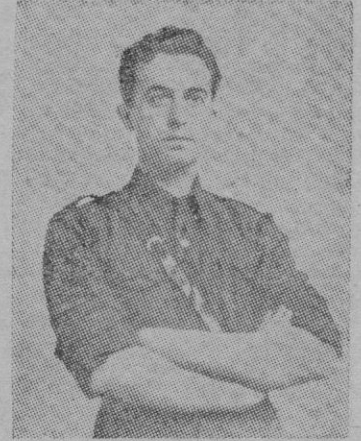
No hace mucho recordábamos la jornada dolorosa en que la Falange perdía una de sus juventudes más hermosas, la de Onésimo Redondo, asesinado en las jornadas iniciales del Alzamiento. Hoy nos toca evocar el comienzo de su actividad política, los primeros pasos de su labor de apostolado y reconquista, y ello al cumplirse el diecinueve aniversario de la fundación de la Junta Castellana de Actuación Hispánica, primera realidad política de su espíritu organizador y combativo.

Habremos de enlazar en su origen la obra de Onésimo con la tarea, en Madrid iniciada, de Ramiro Ledesma Ramos. Los dos grupos surgen con escasa diferencia de momento y en los dos latían idénticas, nacionales aspiraciones. Por eso no tardaron en fundirse, constituyendo el núcleo germinal jonsista. Labor de alta trascendencia política es la de cuidar que el olvido no prenda en nosotros y que el recuerdo cierto de nuestros orígenes destruya los argumentos hostiles de quienes no nos quieren.

Fué en los últimos días de la Monarquía, cuando España conocía una fase gubernamental desafortunada y estéril, los políticos viejos medraban a su antojo con el ansia contenida durante siete años y la República asomaba su torvo perfil, cuando Ramiro Ledesma Ramos, alzó el pregón rebelde y heroico de «La Conquista del Estado». Dos consignas mantenían la tensión juvenil del semanario: nacional, la una, y social, revolucionaria y subversiva la otra. Aquel grupo—que con un criterio orgulloso y español, nunca se declaró fascista, aunque demostrare a las claras su simpatía por este fenómeno político—demostró desde su comienzo un desdén absoluto para quienes cifraban toda su ilusión en la pugna entablada y próxima a decidirse entre Monarquía y República. Igual desprecio sentían los jóvenes de «La Conquista del Estado» para las formas caducas y desvenecadas en que ocultaban su fúrida devoción los viejos monár-

Por Gumersindo Montes Agudo

quicos, que hacían las fanfarfonadas y griterío de los republicanos, a los que vaticinaron, con certeza, su fracaso tremendo. Ramiro Ledesma Ramos inicia una fuerte campaña contra el estatuto catalán a la vez que, según sus propias palabras, «establece los contactos precisos a su propósito táctico de enlazar



ONESIMO REDONDO

con su franco, de un modo transitorio, las luchas del grupo con las desarrolladas por la C.N.T.). Ramiro Ledesma, con una sagaz visión política, pretendió «nacionalizar» las masas sindicalistas y orientar sus indubiables calidades revolucionarias evitando que el nuevo régimen usase de ésta fuerza para sus manejos. Aquel deseo suyo, que de haberse cumplido totalmente, habría modificado decisivamente el frente proletario español, no pudo ser realizado. La persecución contra «La Conquista del Estado» fue despiadada. Suspensiones, procesos, incautaciones, registros, detenciones se sucedían un día y otro. Y con su número del 25 de Julio de 1931 se cierra el primer período del semanario que tiene que interrumpir momentáneamente su salida. En este número su director escribe palabras

rebeldes y emplazadoras: «das horas revolucionarias se están convirtiendo en horas racionales. Y aún en algo más grave. En horas de peligro para la existencia de la Patria». Y añade, con acento y emoción de desafío: si el Gobierno no impide obrar actuar dentro de la ley, persiguiéndonos despoticamente, nos queda aún el gran recurso, grato, después de todo, a las juventudes: el de actuar revolucionariamente. Así reaccionaron los camaradas de «La Conquista del Estado», ese fue el tono con que su director contestó desde su celda de la Cárcel Modelo a los hombres del 14 de Abril, a las palabras vacías de Azaña cuando pedía no se creasen conflictos a la República en un discurso al que Ramiro calificaba de «atentado a la sensibilidad política moderna». En aquel número del semanario escribió Juan Aparicio estas hermosas proféticas palabras: «La consigna del Imperio será la palpación de muchedumbres morenas y atrevidas». Añade: «La cultura nueva, la justicia segura y el empuje actual van delante».

Precisamente en este momento español, decisivo y cruel, surge en Valladolid la figura de Onésimo Redondo, agrupando a la juventud en la Junta Castellana de Actuación Hispánica.

La actividad de Onésimo tuvo su primera expresión en las páginas del semanario «Libertad». Todo el fondo magnífico del caudillo castellano, su idea ambiciosa de Patria, sus anhelos de justicia social, encontraron en aquel periódico que tiene para nosotros el mejor aroma fundacional. Desde su primera salida: «Libertad» definía el carácter del movimiento que amparaba: «En esta hora la actuación corresponde a los jóvenes por derecho propio, ya que la política que hoy es ante todo una milicia saludable». Y aquellos hombres que Onésimo agrupaba, antes al contrario su

vocación revolucionaria, son agrupados poco más tarde en el núcleo intergrado de un movimiento, en la Junta Castellana de Actuación Hispánica. Sus postulados, harto concretos y exigentes, tienden a crear una nueva y limpia Política, pues la que entonces se cultivaba era, en justa definición de Onésimo, «un arte de odiar con pasión al que sustenta opuestas opiniones y de escalar el mando triturando al adversario con el pretexto de salvar a la Nación». Contra esta clase de política, torpe y desleal, que ha paralizado siempre las energías españolas, alza su bandera la Junta. Y sus cuadros juveniles de lucha irrumpen en la vida pública con un deseo de acabar de una vez con la suciedad y traición que por doquier se respiraba. Onésimo expone con crudeza a los primeros camaradas la situación a que se ha llegado en España a los pocos meses de implantarse la República: «Al son de grandes voces de libertad y justicia se respira disolución y muerte; la autoridad se mide difícilmente con la insurrección las regiones escupen contra el Estado el insulto de la tiranía; el signo monetario representa la quiebra de un régimen recién ensayado; las actividades productoras se retraen; el patriotismo aparece excluido de la opinión pública; y con ánimo resuelto exhorta a los pocos que ya le siguen con emocionada devoción: «El momento histórico, jóvenes paisanos, nos obliga a tomar las armas».

He aquí como el lenguaje de Ramiro y el de Onésimo tenían igual signo de violencia y lucha, de esperanza y en el valor resuelto, decisivo de la juventud. «Compañeros, hasta el gran día» decía Onésimo a Ledesma y sus hombres. Y a la par que estructuraba la Junta dotándola de un propósito nacional y social —afirmación de España como nación una e imperial; repulsa de la lucha de clases; reconstrucción de Castilla y León, no con aspiraciones disolventes, sino con espíritu integrador y constructivo de mejorar su cultura y producción, repoblar sus campos, urbanizar sus pueblos dignificando en lo posible la vida rural— establecía los primeros contactos con Madrid.

Desde que Onésimo alzó su bandera al grito de «salga de Castilla la voz de la sensatez racial», el movimiento perfilado encontró, por tante, favorable acogida por los hombres de «La Conquista del Estado» precursores de aquel anhelo imperial y revolucionario. «Nos leía Onésimo Redondo, engendrándose de la lectura la mutua inteligencia», ha dicho Juan Aparicio, que es quien más puede saber de esas horas primeras. Y así, coincidiendo con la etapa de suspensión del periódico de Ledesma, se comienza a estructurar las que se llamarán J.O.N.S. y que van a recoger las aspiraciones y esfuerzos de los dos grupos. Cuando «La Conquista del Estado» reaparece alude ya

a esta labor preparatoria: «estamos organizándonos. Queremos ser realizadores de una segunda etapa revolucionaria. Necesitamos atmósfera revolucionaria para asegurar la unidad nacional». Y junto a los hombres de «Libertad», que encuadrados en la Junta Castellana de Actuación Hispánica, gritaron desde su primer número, unidos a los camaradas de «La Conquista del Estado» en su acción de fidelidad hispana y antimarxista, encuentran marcado ambos grupos, en la comprensión y acercamiento de sus jefes, la senda por la que ir al encuentro de la única, eterna verdad española.

Lee «BALEARES»

Disposiciones para la implantación de la Cartilla Individual de Racionamiento

Ordenado por la Comisaría General de Abastecimiento y Transportes la implantación de las cartillas individuales para el próximo día 4 de Octubre y de acuerdo con las disposiciones del referido Organismo Superior he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Todos los alcaldes de los distintos municipios de esta Provincia, tan pronto reciban las cartillas correspondientes al 2.º ciclo, deberán proceder a su confección comprobación, facturación y distribución a los detallistas, economatos, cooperativas y establecimientos colectivos de su demarcación; trabajo que a más tardar deberá quedar terminado el día 10 del próximo mes de Septiembre.

2.º El relleno de las cartillas individuales del 2.º ciclo se llevará a efecto tomando los datos de los censos de clientes—que obren en la alcaldía—de las tiendas de ultramarinos, economatos y cooperativas y de los censos de establecimientos colectivos. Las operaciones de comprobación facturación y distribución se llevarán a cabo conforme a las normas fijadas para el primer ciclo, salvando las Delegaciones Locales con la experiencia adquirida las dificultades que se presenten.

3.º A partir del día 15 de Septiembre y para terminar como máximo el día primero de Octubre, se realizará el reparto de las

cartillas al público; la inscripción en los establecimientos proveedores, padrones de censo, y censos colectivos—según los casos—y su remisión a las delegaciones locales; El reparto de las cartillas al público se llevará a efecto previo corte del cupón de varios que designe cada Delegación Local.

4.º Las Delegaciones Locales, al efectuar el primer reparto con las nuevas cartillas procederán a

Abastecimientos y Transportes

Aviso a los detallistas de ultramarinos

Se pone en conocimiento de todos los detallistas de ultramarinos que las fichas de censo que les fueron entregadas en estos Servicios el día 18 del actual, lo serán en esta Delegación las correspondientes a los establecimientos numerados del 1 al 337 y en el Almacén de la calle de Reina Escaramunda núm. 47 los correspondientes del 338 al 637.

Palma de Mallorca a 17 de Agosto de 1943.—El Gobernador Civil Delegado.

la recogida de las antiguas con los cupones que pudieran tener, dando cuenta, mediante parte firmado por el Delegado Local a esta Provincial de las recogidas, así como el peso del material inutilizado. Será condición precisa para entregar el primer suministro la entrega de la cartilla caducada.

5.º Para llevar a efecto las operaciones reseñadas y sufragar los gastos que originen las mismas, en un principio quedan autorizados los mismos créditos que se concedieron para la implantación inicial de las cartillas individuales, si bien esta Delegación Provincial, en su día dictará las instrucciones pertinentes.

6.º Las Delegaciones Locales cuidarán de efectuar ante esta Provincial la petición del material necesario con la suficiente antelación para que no sufran demora alguna los diferentes períodos que se señalan.

Artículo adicional.— Por esta Delegación Provincial será establecido un servicio especial de inscripción para que informe sobre los defectos que orfezan las cartillas en circulación, a fin de exigir las responsabilidades que pudieran derivarse.

Lo que se publica para conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma de Mallorca a 14 de agosto de 1943.—El Gobernador Civil, Manuel Véglison.

Ley de ordenación universitaria

Texto íntegro de la ley de 29 de Julio de 1943

las relativas a Instituciones culturales y de protección al profesorado.

Artículo cincuenta.— El jefe del Sindicato Español Universitario para cada Universidad y Distrito universitario será nombrado por el jefe nacional del Sindicato Español Universitario, de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, previo informe del rector. El jefe de este Servicio podrá ser separado de su cargo por el jefe nacional del Sindicato Español Universitario y suspendido en sus funciones por el ministro de Educación Nacional, a propuesta razonada del rector.

Le compete, de acuerdo siempre con la Ley del Frente de Juventudes y sus propios Estatutos:

a) La dirección y organización de todos los estudiantes de la disciplina del Movimiento, difundiéndolo en ellos su espíritu y doctrina.

b) La realización de actos políticos y culturales, en colaboración con el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior.

c) La representación de todos los escolares ante la corporación universitaria y sus órganos y servicios.

d) La ejecución de las funciones establecidas en el artículo 34 de esta Ley

e) La ejecución, previa aprobación del rector, de cuantas iniciativas juzgue oportunas para mejorar la formación de los escolares en tanto esas iniciativas hayan de efectuarse dentro del ámbito universitario.

f) La elevación al rector de cuanto juzgue oportuno sugerirle para el mejoramiento de la labor universitaria.

CAPITULO VII

Organos y representación corporativa de las Universidades y consultivos para su gobierno.

Artículo cincuenta y uno.— El único órgano de representación corporativa de la Universidad es el Claustro Universitario.

Los órganos colectivos de carácter consultivo

para el gobierno de las Universidades lo son, ya del rector, ya de las autoridades inmediatas de los diversos órganos y servicios universitarios.

Lo son del rector:

a) La Junta de gobierno.
b) El Consejo de Distrito universitario.
Asesoran a las autoridades directas de los diversos órganos y servicios universitarios sus Juntas respectivas.

Artículo cincuenta y dos.— El Claustro Universitario será presidido por el rector, y actuará en él como secretario el general de la Universidad.

Tienen derecho y obligación de concurrir a las reuniones del Claustro convocado por el rector todos los catedráticos y profesores, así como las autoridades inmediatas de los diferentes órganos y servicios universitarios.

Tienen también derecho a concurrir a las reuniones del Claustro los catedráticos jubilados y excedentes y los doctores que se hayan incorporado a él.

El Claustro se reunirá preceptivamente para todos los actos solemnes corporativos de la Universidad como aperturas de curso, recepción y juramento de los nuevos profesores y escolares investitura de los grados de licenciado y de doctor, posesión del rector y vicerrector, solemnidades religiosas de la Universidad, asistencias de la Universidad a fiestas y actos solemnes a que sea invitado.

(Continuad)



Zuazo (campeón) y Saez (subcampeón) disputan una buena partida

En el I Campeonato Nacional de ajedrez del Frente de Juventudes, jugado en Palma

Consultorio

Una de las partidas más interesantes jugadas en el transcurso del I Campeonato Nacional de Ajedrez del Frente de Juventudes, es la que transcribimos a continuación, con algunos ligeros comentarios.

Se trata de la disputada entre Pedro Zuazo, de Bilbao (campeón) y Agustín Sáez, de Madrid (subcampeón), en la que es posible darse cuenta de las cualidades combinativas que poseen ambos muchachos. Es de notar también, la serenidad con que ha sido librada, como así mismo el que en ella se han tenido en cuenta los factores tan indispensables de tiempo y espacio, circunstancia que acusa en ambos ajedrecistas una predisposición indudable para el cultivo del juego ciencia.

Creemos sinceramente, como ocurre siempre en los torneos de ajedrez, que han ganado los mejores. Lamentamos únicamente que entre los participantes no haya figurado el pequeño y notabilísimo jugador mallorquín Arturito Pomar, que como se sabe se halla en Madrid. Ello hubiera dado un mayor interés, si cabe, a la prueba disputada, que estamos seguros ha de tomar mayores vuelos en el año próximo, y cuya organización, que ha corrido a cargo de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, por medio de su activo Delegado de Ajedrez, Rafael Pomar se ha visto coronada por el éxito más lisonjero.

PARTIDA N.º 120

APERTURA IRREGULAR
Blancas: A. Sáez (Madrid). Subcampeón Nacional del F. de Juventudes.
Negras: P. Zuazo (Bilbao). Campeón.

1. C3AR (esta jugada forma parte de la apertura Zukertort-Reti, evita P4R), P4D; 2. P3R, C3AR (empieza la lucha por el «centro» del tablero); 3. P4AD (este movimiento es característico de la apertura Inglesa), P3AD; 4. C3AD, A5C; 5. P3GD, P4R! (desarrollando el juego); 6. A2R, CD2D; 7. A2C, A3D (observe la serenidad con que luchan ambos muchachos); 8. TICD, P3TD; 9. C5GR, AXA; 10. CXA, O—O; 11. D2A, TD1A (buena jugada; porque amenaza una columna que muy pronto se ha de abrir); 12. P3D (para impedir el salto de 5R), TR1R!; 13. C3AR, D2A! (amenazando ganar un peón; el de TR); 14. P4R! (buena jugada que impide los planes del adversario que eran de avanzar el P a 5R), P5D; 15. O—O, P4TD (el negro va ganando espacio); 16. A1A, P4CD; 17. PXP, PXP; 18. DXD, TXD (las negras con esta jugada han adquirido neta superioridad, pues dominan la columna abierta de AD); 19. C3C, P3C; 20. TD1D, TR1AD; 21. A5C, R2C; 22. TD1A, A6T! (magnífica jugada con la que se domina definitivamente la columna citada); 23. TXT, TXT; 24. TIR (era mejor CIR, que evitaba la entrada de la T adversaria); 25. T2R, T3A; 26. CIR, P5C; 27. T2A, P3TR; 28. A2D, TXT; 29. CXT, A7C; 30. C2R, C4A; 31. CIR, P4C; 32. C1A, C4T; 33. R1A, C5A; 34. P3C, AXC! (esta jugada brillante gana un peón); 35. AXA, CARXP; 36. CXC, CXC; 37. A2D (este alfil no tiene más que una casilla), C4A (atacando otro peón); 38. P3A, R3C; 39. R2R, P4A; 40. PXP+, RXP; 41. P4C+, R3R; 42. P3TR, R4D; 43. A1A, P5R; 44. PXP+, RXP; 45. A2D, C6D!; 46. A1R? (pierde un peón), C5A+; 47. R2D, CXP; 48. A3C, C5A; 49. A2A, P6D; 50. A6C, R6A; 51. AXP, RXP; 52. AXP, P4T (se ha llegado a un final muy interesante); 53. A5A, P5T; 54. P4C, P6T; 55. A1C, R6C! (muy bien jugado); 56. P6C, C2R; 57. ATT, P5C; 58. P4T, R7C; 59. A8C, P6C y las blancas abandonan, pues la entrada del peón de torre contrario es inevitable.

Hemos recibido con retraso soluciones exactas al problema número 118, que nos mandan: Señoritas Nieves Mari, Juanita Vidal, Luisa Guasch, Elvira Tur y don José M.ª Cardona (todos de Ibiza), don Antonio Calafel (Vivero).

Don S. M. (Palma): Desde hace muchos años, el ti rey puede enrocarse aun que haya sido jaqueado. El jaque a la dama, no debe avisarse... si no es por cortesía, naturalmente.

B. B. (La Soledad): Examinemos su problema original rectificado.

Don J. M. N. R. (Palma): Su problema a parte de que es muy sencillo, presenta doble solución. En efecto, hay mate en dos, lo mismo si el R va a 4 o 5CD.

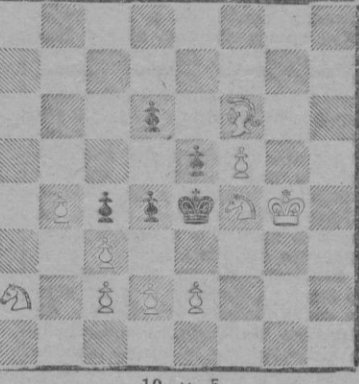
Don R. E. (Son Cob): Con RXP no hay mate en cuatro.

Por ser de interés para los concursantes de la agrupación Postescolar, digamos obran en nuestro poder tres soluciones exactas, al problema núm. 117, que nos mandaron los afiliados de aquella agrupación de La Soledad, señores A. Cañellas, B. Buades y Mulet.

Don M. M. Y. (Palma): Su problema original será analizado.

Toda la correspondencia y soluciones deben dirigirse a «BALEARES», «Sección de Ajedrez», Apartado, 22.

PROBLEMA N.º 120 MANUEL PONSSETI BOSCH (PALMA) (Primera publicación)



Las blancas juegan y dan mate en TRES movimientos. La solución en la crónica del próximo miércoles.

Un problema éste, rico en variantes y difícil, original del compositor don Manuel Ponsseti, cuya jugada clave es bonita, como lo son también algunos mates vistosos a que da lugar. El señor Ponsseti, que siente una gran afición por el ajedrez, se afianza en el arte de «fabricar» problemas, como podrán comprobar aquellos que gusten de solucionar el que publicamos hoy, que estamos seguros será de su agrado.

Solución al problema n.º 119: D4C!!

Variantes:
Si 1... P4A; 2. T3T, P3A; 3. D4T, C juega; 4. TXP jaque mate.
Si 1... P4A; 2. T3T, C juega; 3. TXP+, RXT; 4. D4T+ mate.
Si 1... C juega; 2. TXP+, RXT; 3. RXT, D4T+ mate.

Han mandado soluciones exactas a este problema: Las señoritas Nieves Mari, Elvira Tur, Lina Guasch, Juanita Vidal, Juan (de Ibiza), «El Guapo» (Palma), don Jaime Casanovas (Palma), «Sinsinando» (Son Armadans), don Ramón Plotats (Lérida), don M. Mascaró (Son Servera), don Antonio Soberats (Santa Catalina), «Caballito Volador» (Sóller), «Caballo Blanco» (Palma), don Manuel Ponsseti Bosch (Palma), «Pescadito» (Son Alegre), don A. Cañellas (La Soledad), «Familia» (Palma), don Juan Cosá Balanzat (Ibiza), señores Santicreu-Gutiérrez aficionados de una batería de Costa, don José M.ª Cardona (Ibiza), don J. Viladés (Palma), don Bartolomé Buades (La Soledad), don A. Valent (Puerto de Sóller), don Manuel Miguélez Isio (Palma), «Frescachilla de Cala Nova», don Luis Sánchez (Luchmayor), y don Miguel Canals (Palma).

Don S. M. (Palma): Desde hace muchos años, el ti rey puede enrocarse aun que haya sido jaqueado. El jaque a la dama, no debe avisarse... si no es por cortesía, naturalmente.

B. B. (La Soledad): Examinemos su problema original rectificado.

Don J. M. N. R. (Palma): Su problema a parte de que es muy sencillo, presenta doble solución. En efecto, hay mate en dos, lo mismo si el R va a 4 o 5CD.

Don R. E. (Son Cob): Con RXP no hay mate en cuatro.

Por ser de interés para los concursantes de la agrupación Postescolar, digamos obran en nuestro poder tres soluciones exactas, al problema núm. 117, que nos mandaron los afiliados de aquella agrupación de La Soledad, señores A. Cañellas, B. Buades y Mulet.

Don M. M. Y. (Palma): Su problema original será analizado.

Toda la correspondencia y soluciones deben dirigirse a «BALEARES», «Sección de Ajedrez», Apartado, 22.

DEPORTES

Campeonas de España Jugadores que han sido campeones de España de Baloncesto



Equipo de natación de la Sección Femenina del Frente de Juventudes de Baleares que tan brillantemente conquistó el primer título nacional de su categoría

Siete han sido dos veces, y veinticinco, una sola vez

Desde que allá por el año 1933 se jugó el primer campeonato de España con las obligadas interrupciones de los años del glorioso Movimiento Nacional y la del año 34, cuando se llegó a un acuerdo para jugar, se han disputado siete campeonatos.

Madrid ha sido escenario de tres campeonatos: 1933, 1935 y 1941; Barcelona, de dos, en las temporadas de 1935 y 1940, y Zaragoza y Palma de Mallorca, de los de los años 1942 y 1943, respectivamente.

Los jugadores que han sido o son campeones de España son los siguientes:

- Pedro Alonso, años 1933 y 1936, con el Rayo Club.
- Emilio Alonso, años 1933 y 1936, con el Rayo Club.
- Claudio Alonso, años 1933 y 1936 con el Rayo Club.
- Font, años 1935 y 1940, con el Patrie y C. F. Barcelona.
- Martínez, años 1941 y 1943, con el R. C. D. Español y C. F. Barcelona.
- M. Carreras años 1941 y 1943, con el R. C. D. Español y C. F. Barcelona.
- Centeles, años 1941 y 1943, con el R. C. D. Español y C. F. Barcelona.
- Luis Alonso, año 1933, con el Rayo Club.
- Alfonso Vitorica, año 1933, con el Rayo Club.
- A. Maunier, año 1935, con el Patrie.
- Borrell, año 1935, con el Patrie.
- Arnaud, año 1935, con el Patrie.
- Mitchell, año 1935, con el Patrie.
- Henry, año 1935, con el Patrie.
- M. Morado, año 1936, con el Rayo.
- A. Martínez, año 1936, con el Rayo.
- Vidal, año 1936, con el Hospital.
- Piera, año 1940, con el Hospital.
- Sanahuja, año 1940, con el Hospital.
- Maneja, año 1940, con el Hospital.
- Escalera, año 1940, con el Hospital.
- Peón, año 1941, con el R. C. D. Español.
- Tomás, año 1941, con el R. C. D. Español.
- Esteva, año 1942, con el Layetano.
- Arenys, año 1942, con el Layetano.
- Font, año 1942, con el Layetano.
- Pérez Navarro, año 1942, con el Layetano.
- E. Kucharski, año 1942, con el Layetano.
- Gálvez, año 1942, con el Layetano.
- P. Carreras, año 1943, con el C. F. Barcelona.
- Ferrando, año 1943, con el C. F. Barcelona.

vencedores, que, caso de ser jugado por cinco, nos dan treinta y cinco. Ello es consecuencia de que haya dobles campeones de España en número de siete.

Primeros planos de la actualidad cinematográfica nacional e internacional, en todos los números de la gran Revista española de cinematografía «PRIMER PLANO».

PELOTA VASCA
Frontón Balear
NOCHE
Quinielas. — Pistón-Goenaga, 6-1, 24'00; Ermúa-Bugatti, 5-2, 29'00; Irún-Bugatti, 3-2, 27'00.
Partidos. — Pistón-Goenaga II (blancos), 30; Anacabe-Terrasa (azules), 29.
Irún-Ramos (blancos, 27; Bugatti-Ermúa (azules), 35.

Oposiciones y Concursos (Especial para «Baleares»)

AMPLIACION DE LA CONVOCATORIA A PLAZAS DE ENFERMERAS PUERICULTORAS.
Convocado por orden de 20 de Mayo último a examen de ingreso para proveer plazas de Enfermeras Puericultoras alumnas de un curso de especialización a seguir en la Escuela Residencia de Enfermeras Visitadoras, y teniendo en cuenta las dificultades inherentes al desplazamiento de las aspirantes con residencia en las Islas Canarias. El Ministerio de la Gobernación ha dispuesto lo siguiente: Además de las plazas convocadas en la Orden circular de 20 de mayo último, se convoca por esta Orden la provisión de 4 plazas de alumnos del propio curso a seguir en la citada Escuela, dos de Las Palmas y otras dos para residentes en la de Santa Cruz de Tenerife. El examen de ingreso con sujeción al programa inserto en el B. O. del Estado de 24 de mayo último, habrá de realizarse en las respectivas Jefaturas Provinciales de Sanidad. Las aspirantes a estas plazas dispondrán de un plazo que finalizará el día 20 de agosto para presentación de sus instancias y documentación en dichas Jefaturas Provinciales cuya documentación será igualmente fijada en la Orden de 20 de mayo último, más el certificado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional. Cada uno de los Tribunales que han de juzgar el examen de ingreso estará constituido por el Jefe Provincial de Sanidad, como Presidente, y como Vocales por el Médico Puericultor del Estado del respectivo servicio provincial de Higiene Infantil.

CURSO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS. — Se convoca a concurso-oposición entre farmacéuticos primeros y segundos de la escala activa del Cuerpo de Farmacia Militar cuatro plazas para diplomados dos en análisis y otras dos en síntesis e industria químico-farmacéutica. Las instancias debidamente informadas y acompañadas de las copias de la Hoja de Servicios hechos y documentos que acrediten los méritos facultativos, serán dirigidas al Ministerio del Ejército (Dirección General de Enseñanza Militar) en un plazo que finalizará el día 15 del corriente, quedando exceptuados de tomar parte en este concurso los que hubieren obtenido con anterioridad el diploma. Los admitidos harán su presentación en la Academia de Farmacia Militar, el día 16 de septiembre próximo, a las diez de la mañana, donde recibirán instrucciones de la forma en que han de desarrollarse los ejercicios.

CURSOS DE CAPACITACION PARA DELEGADOS PROVINCIALES DE LA VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR. El curso de capacitación que obligatoriamente habrán de seguir los que aspiren a desempeñar las Delegaciones Provinciales de la Vicesecretaría se registrará por las siguientes bases: poseer la nacionalidad española, ser afiliado a F. E. T. y de las J.O.N.S. con la cualidad de Militante, estar en posesión del título facultativo superior expedido por Facultad Universitaria, Escuela Superior del Estado o del Profesor Mercantil, no padecer enfermedad orgánica o funcional que impida el ejercicio de cargo, ni las que, por su carácter infeccioso, pueda constituir un peligro para la convivencia profesional, carecer de antecedentes penales. Las instancias se dirigirán al Excmo. Sr. Vicesecretario de Educación Popular, en la Jefatura Superior de Servicios de la Vicesecretaría antes de las 12 horas del día 30 del corriente.

UNA PLAZA DE JEFE DE LA SECCION DE HACIENDA DEL PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO. — Vacante la plaza de Jefe de la Sección de Hacienda del Patronato Nacional Antituberculoso incluida en la plantilla de personal de los Cuerpos Técnicos Administrativos y Auxiliar de este Departamento, por orden de 11 de junio de 1941 por haber sido nombrado Secretario General del Gobierno Civil de la provincia de Navarra el Jefe de Negociado de primera clase del expresado Cuerpo don José Segura Lago, se anuncia concurso para proveer dicha plaza con arreglo a las siguientes bases: Podrán concurrir al mismo los funcionarios pertenecientes al Cuerpo Técnico Administrativo de este Departamento, con categoría de Jefe de Negociado de tercera clase, por lo menos y antigüedad de cinco años en el expresado Cuerpo. Los solicitantes deberán formularse con relación de méritos y circunstancias personales justificadas, que serán apreciadas libremente por el Ministerio de la Gobernación, debiendo acompañar a las mismas informe de los Gobernadores o Jefes respectivos, debiendo hacer constar la competencia, laboriosidad, asiduidad en el cargo y comportamiento. El plazo para presentación finalizará el día 28 de agosto y se presentarán en el Registro General de dicho Ministerio. Esta plaza está dotada con la gratificación de 8.000 pesetas anuales.

OPOSICIONES CONVOCADAS. — AUXILIARES ADMINISTRATIVOS. — Instituto Nacional de Colonización, 30 plazas, sueldo 4.000 pesetas. Instancias hasta el 30 de septiembre de 1943. «GUIA» núm. 132.
CUERPO TECNICO ADMINISTRATIVO. — Ministerio de la Gobernación, 40 plazas. Sueldo, 6.000 pesetas. Instancias de 1 de septiembre a 30 de octubre de 1943. «GUIA» núm. 133.
FACULTATIVOS METEOROLOGOS. — Ministerio del Aire, 15 plazas. Instancias hasta el 1 de octubre de 1943. «GUIA» número 128.
FACULTATIVOS NACIONALES DE ESTADISTICA. — Ministerio de Trabajo, 55 plazas. Sueldo 7.200 pesetas. Instancias hasta el 15 de octubre de 1943. «GUIA» núm. 18.

OFICIALES ADMINISTRATIVOS. — Instituto Nacional de Colonización, 25 plazas. Sueldo 6.000 pesetas. Instancias hasta el 30 de septiembre de 1943. «GUIA» número 132.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pidan ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

UNA GRAN EMPERATRIZ
UNA PRINCESA ENAMORADA
UNA BELLISIMA ESPIA
Y EN MEDIO DE SUS SOLDADOS, AUDACES Y TEMERARIOS

CORAZON DE FUEGO

¡Apasional! ¡Diviertel!
¡Intriga!

Una producción grandiosa y espectacular
RIGUROSO ESTRENO
PROXIMO VIERNES

Sala Astoria
En el mismo programa sensacional reposición

A través de la tormenta
ROCHELLE HUDSON

HOY — Exito grandioso del formidable programa

MORTAL SUGESTION
ANN HARDING
BASIL RATHBONE

MUJER SIN ALMA
ROSALIND RUSSELL
JOHN BOLES

ACEYTE YNGLES
C. S. - 150
PARABITO QUE TOCA... MUERTO ESI

CALZADOS SIMONET
Liquida existencias verano a precios increíbles.
Señora aproveche la oportunidad
Vallori, 45 - (PALMA)

Pida coñac MERITO

Espectáculos

Número 33

Versión A



Se proyecta estos días en nuestras pantallas el número 33 del Noticiario NO-DO el mundo al alcance de todos los españoles.

En su versión A inserta NO-DO informaciones de actualidad nacional, reportajes gráficos de la fiesta mayor del Paralelo, en Barcelona, de diversas playas etc.

Entre las informaciones del extranjero una muy curiosa de una corrida de toros (?) celebrada en Francia y diversas de la guerra. La guerra en el mar y una visión emocionante de grandes combates de carros en el Este.

«NO-DO», como siempre sirve fiel y magníficamente su propósito cerca del espectador.

Oro y plata
COMPRO OBJETOS
SIETE ESQUINAS 4 y 6

TEATRO

Estreno en Madrid de "¿LOCOS?"

Y sigue la racha de payasadas sin ingenio y sin el menor sentido del humor y de la gracia. La comedia estrenada anoche en el teatro de la Zarzuela con el nombre de «¿Locos?», es una tremenda interrogación que nosotros formulamos al mismo tiempo que el autor. En efecto, las situaciones más absurdas, tejidas por manos inocentes e ingenuas, vienen a tomar caracteres de irrisión inesperada.

Es triste que de un poco tiempo a esta fecha, cada vez que se trata de hacer comedias cómicas se tenga como modelo el de ciertas farsas circoenses, venidas a menos por ley natural de justo fracaso vital. Por esto la de anoche, compuesta con menos picardía y menos madurez de humor, resulta francamente ingenua, infeliz e insoportable.

Antonio Murillo dió a su papel el estilo que requería con agilidad y desenvoltura, y Laurita Pinillos, fina, graciosa como siempre, dió el buen tono y la elegancia que caracterizan a su gentil figura.

El autor de la obra, Eduardo Arana, saludó desde el palco escénico entre muchos aplausos. C. (De «Arriba»)

BORN
JUEVES
SENSACIONAL PROGRAMA
LOS DOS FILMS DE MAYOR ÉXITO DE LA CINE-MATOGRAFIA ITALIANA
LOS DOS MEJORES ARTISTAS ITALIANOS
Amadeo Nazzari
y Vittorio de Sica
en un mismo programa

LUISA FERIDA
y AMADEO NAZZARI
en **Tedora** dirección MASTROCINQUE
En el mismo programa
Nacida en viernes
por VITTORIO DE SICA
y ADRIANA BENETTI

Representación de "Pedro Telonario", de Mira de Amescua, y "El degollado", de Lope de Vega, en Buenos Aires

Buenos Aires.—En el teatro Odeón se ha ofrecido una velada de teatro experimental, en la que se representaron con elementos escénicos modernos el auto sacramental «Pedro Telonario», de Mira de Amescua, y «El degollado», de Lope de Vega.

Verdades en celuloide

El exhibicionismo, arma de dos filos

Cuando se llega a una altura, sea cual fuere, en el llamado firmamento cinematográfico, se precisa una excesiva preocupación discreta para no caer en pecados que puedan precipitar al endiosado astro desde la cumbre al llano de la impopularidad. Y uno de esos cuidados es, indudablemente, el de ocultarse a las miradas de los hombres, como aquellos anacoretas que se alejaban del mundanal ruido para pensar mejor en las verdades inmutables que les hicieron santos.

Dos motivos impulsan a los hombres a acercarse a la aventura cinematográfica: la necesidad de exponer al mundo el arte que dominan o el deseo de gozar plenamente esa fama ambiente que se nutre de miradas lánguidas, peticiones de autógrafos y cartas inconscientes. El que llegue a la cumbre por el primer camino sabe

calidades. Y fija también cómo, por contraste, quedaron encuadrados en la segunda fila de valores —necesaria, pero triste— aquellos otros cuya figura fue pasquin de propaganda colocado en las esquinas de todos los caminos. La lección es perenne, porque la realidad es una verdad no puede sufrir transformación. Y es justo que así sea, porque si algo debe premiarse en este mundo es, precisamente, el estudio, el buen deseo, el interés por poner de manifiesto una capacidad artística, el filosófico concepto de la vida, que nos dice cómo todos hemos venido a este mundo a cumplir un deber y no a evanescernos por haber hecho lo que sabíamos hacer...

Y si algo debe castigarse —y prácticamente se castiga con el olvido que el mundo da siempre a los que antes endiosó alocaamente— es el afán exhibicionista que mueve a los que tal vez no cuenten con otro mérito mejor para triunfar y que les llevarán fatal desprecio común, cuando la masa, siempre injusta, comience a enfocar sus preferencias hacia otro astro que comienza a brillar.

JOSE JUANES



hacia que la exhibición fuera de la pantalla produce efecto contrario al que los viajeros de la segunda ruta se imaginan. Sabe también des más o menos violentas y puñetazos mejor o peor administrados sobre la mesa de los productores. Pero su triunfo es tan efímero como el de esos gusanos de que no hay hombre tan perfecto que resista, sin causar decepciones el analítico juicio de las gentes. Y como sastré que conoce el paño, queda fuera de los límites justos de esta admonición.

Nuestra perorata de hoy va encaminada a los que hacen del cine pedestal para el narcisista exhibicionismo de su gentil figura. Nacieron para la exhibición y llegaron a triunfar por cualidades más o menos fotogénicas, actitud que salen a la superficie de la tierra en estas noches de calores y «hermesses» para morir cuando el sol naciente alumbraba la verdad de las cosas y realza las auténticas bellezas, mostrando, al propio tiempo las lacras de las falsificadas.

Nada hay más ruin en el hombre que la busca de la gloria personal. El tiempo, que pone arrugas en los rostros de las bellas y encorva la altanera prestantia de los hombres, echa por tierra fácilmente una fama edificada sobre base de arena: la del artista cinematográfico cuya meta de realización fue el deseo de ser admirado por las multitudes.

Bien está el aplauso cuando sirve de estímulo. Lógicamente ha de agradarnos que el mundo esté pendiente de lo que hacemos o lo que decimos. Pero si esta común admiración no sirve de acicate para que cada día perfeccionemos nuestro modo de ser y actuar, y si sólo para que nos regocijamos egotísticamente, imaginándonos superiores a los demás, la admiración será funesta porque nos restará capacidad para el trabajo y abonará nuestro virus vanidoso tanto cuanto destruirá la virtud de nuestra espontaneidad.

Fijaos cómo figura a la cabeza de los artistas del cine mundial aquellos que supieron liberarse de la cadena del exhibicionismo y dedicaron sus horas mejores al estudio y perfeccionamiento de sus

ACTORES de nuestro teatro



Paco Melgares es una de las primeras figuras de la escena española, a la que enaltece con su gran modo de hacer y decir los papeles interpretados. Melgares hemos leído en algún periódico, hará ahora una película en la que será, sin duda, el gran actor de siempre.

(Foto archivo)

PROTECTORA
—HOY—
MONUMENTAL PROGRAMA
MADRE GUAPA
Mercedes Vecino
El argumento más humano y conmovedor que se ha llevado a Palma.

Los ladrones somos gente honrada
AMPARITO RIVELLES
MERCEDES VECINO
MANUEL LUNA
Misterio... Intriga... Amor...
Emoción... Risa...
Una combinación inolvidable
¡Los dos triunfos cumbres del cine Nacional!

PROXIMO MIERCOLES
La doncella de la Duquesa
—Y—
Mis labios engañan

ARTESANO
Solicita de tu Jefe Local de Artesanía las materias primas necesarias para tu trabajo.

CARTELERA

CINES
ACTUALIDADES. — Programa constituido por «¿Cuándo es tu cumpleaños?» por Bocazas, y «Charlie Chan en la pista», por Warner Oland.

ASTORIA. — Desde las 4 tarde. Reestreno de «Mortal sugestión» y «Mujer sin alma» con John Boles.

BALEAR. — Tarde a las 4. «Amor peligrosos», con Warner Baxter y «La feria de la vida», por Janet Gaynor.

BORN. — Desde las 4 de la tarde. «La Gran Duquesa y la Bailarina» con Anna Neagle, y «Los Misterios de Tángier», por Eestrellita Castro.

LIRICO. — Desde las 4 de la tarde. Programa doble. «Educación de Príncipe» y «El hombre de los muñecos», por Freire de Andrade.

MODERNO. — Desde las 3:30 de la tarde. El documental «Iglo» y «Paz en la tierra», con Franchot Tone y Madeleine Carroll.

PRINCIPAL. — A las 4 de la tarde. «Campeones», con Luchy Soto y «Capricho trivial», con Vittorio de Sica y Elsa Merlini.

PROTECTORA. — Desde las 4 de la tarde. «Los ladrones somos gente honrada», con Freire de Andrade y «La madre guapa», por Mercedes Vecino.

RIALTO. — Tarde a las 4. «Abdul Hamid», con Nils Asters y «Sacrificio por Amistad», por Lilia Silvi.

TROCADERO
Hoy a las 10 noche actuación de
CARMEN VALLES
ROSITA VALLES
MARY CALVO
Despedida de
CARMEN SILVA
Debut del TRIO
DANY-ALOHA-ARGUELLES
FAMOSOS INTERPRETES DE LAS MAS ORIGINALES
CANCIONES TROPICALES
JUEVES
Fiesta del Aficionado

10 millones de francos produce, en Francia, la Semana del Cine

Alemania.—Hans Holde ha realizado «La unión hace la fuerza», película en la que, siguiendo el camino trazado por otras cintas que se hicieron famosas, son los animales los intérpretes principales.

—Dos películas se han terminado recientemente que causarán sensación el día de su estreno: «La eterna melodía», interpretada por Olga Tschekowa y Rudolf Prack, y «Echerzo», que interpretan Elsie Muterhofer y Hans Sogner.

—El primer film en colores producido por la Tobis se titula «La inocente pecadora», y ha sido

do dirigido recientemente por Volker von Collande.

Francia.— En nombre del Comité de Organización de la Industria Cinematográfica, el miembro de dicho Comité M. André Debrie ha entregado a M. de la Bourlaye, vicepresidente de la Seguridad Nacional, un cheque de diez millones de francos, producto de la Semana del Cine y de diferentes galas de beneficencia.

—La Casa M. A. I. C. ha terminado recientemente el rodaje de «La colección Menard», realizado por Bernard Roland, con Lucien Baroux, Margarita Duval, Robert le Vigan y Jean Perrier como principales intérpretes.

Italia. — El drama de Diego Faure «Paludismo», que fué representado durante mucho tiempo en el teatro, será llevado próximamente al cine por G. V. Chilli.

GACETILLAS

ASTORIA

Para el próximo viernes se anuncia en esta selecta sala la inauguración de la nueva temporada de estrenos, en la que se nos dará a conocer la extraordinaria producción «Corazón de fuego», el más sensacional film de espionaje que se ha llevado a la pantalla, que viene precedida de enorme fama y que nuestro público aguarda con justificada expectación.

Hoy y mañana tendrán lugar las últimas proyecciones del apasionante film «Mortal sugestión», que tan apasionadas discusiones ha promovido y la sentimental comedia «Mujer sin alma», con Rosalind Russell y John Boles.

PROTECTORA

Para hoy miércoles prepara la empresa de este cine un programa cumbre nacional a base de los más ruidosos éxitos de la Cifesa.

Se repondrán «Madre guapa», la humana y conmovedora comedia, en la que realizan una verdadera creación Mercedes Vecino y Félix de Pomés; y «Los ladrones somos gente honrada», según la originalísima obra teatral de Jardiel Poncela, con Amparito Rivelles, Mercedes Vecino y Manuel Luna y Freyre de Andrade.

Los más prestigiosos y famosos artistas españoles podrán ser admirados en estas dos formidables producciones.

Nueva película americana

Un reparto de negros

«Una cabaña en el cielo» es la primera película con un reparto completo de actores negros realizada en los Estudios de Metro y está obteniendo un gran éxito en los Estados Unidos.

El film se ha inspirado en la obra teatral del mismo nombre que se representó durante un año



consecutivo en Broadway y todavía está cosechando aplausos en provincias.

La estrella de la película es Ethel Waters, la misma de la revista en las tablas, pero en el film se han agregado algunos números musicales, incluyendo a Lena Horne, otra famosa negrita que causa sensación.

La música es original de Vernon Duke y las letrillas de John La Touche.

En el reparto figuran los nombres de los negros más acreditados en el teatro y la pantalla.

Arthur Freed, el productor, es el mismo de «Los hijos de la farándula», con Mickey Rooney y Judy Garland.

Hedy Lamarr estrella máxima del cinema americano

Hedy Lamarr, es la estrella que ostenta este título en Hollywood por su belleza inigualable y dotes que la caracterizan para ello que le fueron concedidos a raíz de su genial interpretación en la gran superproducción titulada «Argel» juntamente con el galán Charles Boyer, Sigríd Gurie y Joseph Calleia.

«Argel», película que hizo famosa a la gran actriz Hedy Lamarr, ha sido catalogada dentro las mejores producciones salidas de los estudios de Hollywood y premiada como la de más puntuación.

El argumento de «Argel» es algo excepcional, figurando en el mismo amor, celos, pesquizas, pasiones, rencores, etc., y está dirigido por John Cromwell y producido por Walter Nanger.

Frontón Balear

Hoy miércoles día 18 agosto 1943
NOCHE A LAS DIEZ
Primer partido
ORTEGO II — BEITIA
— contra —
IGARTUA — TERRASA II

Segundo partido
GAMBOA — ZUBIAURRE
— contra —
BARRUTIA — ZABALA
Y QUINIELAS
Más detalles por carteles y programas.

Mañana jueves a las 10 noche, grandes partidos y quinielas.

RIALTO
MAÑANA
LO MEJOR DE LA VIDA
con GINGER ROGERS
Melodías eternas
(Un episodio de la Vida de Mozart)
con GINO GERVI y CONCHITA MONTENEGRO
HOY. — «SACRIFICIO POR AMISTAD», con Lilia Silvi

MODERNO
—HOY—
IGLO
Cacerías en Alaska
Paz en la tierra
con FRANCHOT TONE

MAÑANA
Botín del rancho
por BOB STEELE
Una conquista difícil
con MARUCHI FRESNO
y LUIS PRENDES

Las Letras y las Artes

La primera gramática de Lengua castellana

Don Antonio de Lebrija

Por J. Font y Fargas

Mientras la expedición de Cristóbal Colón con sus tres fráguas carabelas salidas del puerto de Palos que luchaban con las embravecidas olas del Océano marcando la ruta del triángulo, en tierras castellanas, en Salamanca asistió a la Universidad famoso un maestro ilustre, que en aquellas aulas había mostrado sus vastos conocimientos en muchas y distintas ramas del saber y el más eminente filólogo de su tiempo publica la primera gramática de la Lengua Castellana, al final de la cual como colofón se consigna: «Acabose este tratado de gramática que nuevamente hizo el maestro Antonio de Lebrija sobre la lengua castellana. En el año del Salvador de mil e CCCCXCII a XVIII de Agosto Emprerso en la mui noble ciudad de Salamanca».

Es cosa rara encontrar ejemplares de esta edición, ni de la contrahacha a mediados del siglo XVIII, pues a excepción de la Biblioteca Nacional de Madrid que posee tres ejemplares, rarísima es la biblioteca de ciudades españolas que posea algún ejemplar de alguna de ambas ediciones; ni siquiera Salamanca, en que sólo la luz guarda ninguno. En el extranjero solo se tiene noticia de la que se guarda en la Biblioteca Ambrosiana de Milán. En cambio la Gramática Latina de la que fué autor el mismo eminente filólogo, ha sido al través de los siglos, libro de texto de los centros de enseñanza tanto de España como de América.

Los motivos que indujeron a Lebrija padre y fundador del estudio de la Lengua Española, los consigna en el prólogo: «porque mi pensamiento e ganan siempre fué engrandecer las cosas de nuestra nación y fomentar el estudio de la lengua castellana, pues esta, hasta nuestra edad, anduvo suelta e fuera de regla: é a esta causa a recibido en pocos siglos muchas mudanzas».

Gozaba Lebrija de gran predicamento y fama como humanista y como filólogo en la corte de los Reyes Católicos, teniendo en gran estima la gran Reina Isabel, que le había mandado componer antes unas «Introducciones latinas» seguramente para complacer a las damas que formaban en Palacio una especie de Academia quisieron cultivar sus entendimientos: su relación era muy estimada juntamente con los Reyes, por el eminente y poderoso cardenal Mendoza y otros personajes de la corte y además la justicia que a sus merecimientos los profesores sus colegas, le hacían. Por ello no es desahogado el suponer que Lebrija estaría al corriente de las andanzas de Colón exponiendo sus proyectos a los doctos de la Universidad salmantina y que fuera con el padre Deza uno de los convencidos de la posibilidad y eficacia de los ideales del gran navegante y como consecuencia se ha supuesto, concebida Lebrija el proyecto de suletar a regla nuestro idioma español, para norma fija, de los que, además de los peninsulares, llegasen a hablarlo los habitantes de las tierras desconocidas.

Parece confirmarlo el hecho de lo acontecido cuando Lebrija presidió en Salamanca su obra que le

había dedicado, a la Reina Isabel, cuenta Lebrija, «me preguntó que para qué podía aprovechar» y continúa el Maestro: «Entonces el mui reverendo padre Ovispo de Avila me arrebato la respuesta, e respondiéndome por mi, dixo: Que después de vuestra alteza metiese debaxo de su lugo muchos pueblos bárbaros e naciones de peregrinas lenguas, é, con el venimiento, aquellos ternian necesidad de recibir las leas que el vencedor pone al vencido é con ellas nuestra lengua, entonces, por esta mi arte podrían venir en conocimiento della, como agora nosotros aprendemos el arte de la gramática latina para deprender el latín».



Desde luego es cosa cierta que el libro de Lebrija vino a satisfacer una necesidad de primer orden y precisamente en los instantes más oportunos y adecuados.

Exento de petulancia el gran humanista español, estaba seguro de que su obra podía y sería superada posteriormente por nuevos gramáticos, pero él se contentaba de que «a lo menos fué aquella su gloria é será nuestra: que fuésemos los primeros inventores de obra tan necesaria».

En efecto no sólo echó los cimientos de la Gramática española sino también de la gramática moderna, siendo su obra la más antigua que se conoce de una lengua neolatina conforme a reglas y doctrinas del Renacimiento, puesto que los estudios gramaticales de esta clase más antiguos que se conocen son: en Italia los de Fortunio (1516) y Bembo (1525) y en Francia, Palsgrave (1530), Roby, Estienne (1569) y Canchies (1570). Si bien en tecnicismo gramatical sus teorías ortográficas del lenguaje en general y del idioma castellano han envejecido, han mucho de aprovechable y vigente en nuestros días en materias fonéticas y sintácticas.

Desde entonces se hizo factible y se abrió paso la enseñanza de la Gramática castellana, de tal modo, que al rescatar Carlos V la prerrogativa que el Papa ejercía en la Universidad de Salamanca para convertirla en razonable autonomía, el castellano sustituyó al latín en la costumbre de su lectura en las cátedras.

Bien merece el viejo e insigne humanista que brilló en los gloriosos tiempos de los Reyes Católicos, un homenaje a su labor fecunda e imprecadera que realizó fundando los cimientos en bases científicas del patrio idioma, mientras la fe y el arrojo inspiraba a los españoles al descubrimiento de nuevas tierras para Castilla y a los misioneros almas para Dios, había de ser aquí, el lazo más estrecho del amor y el vínculo más firme de la indestructible hermandad hispano-americana.

En las famosas analectas «Flores de poetas ilustres de España» de Pedro de Espinosa, impresas en Valladolid en 1605, aparece entre otras muchas composiciones poéticas debidas al entusiasmo lírico de los famosos de un día una de fué autor un don Andrés de Perea, doctor no sabemos si en ambos, Derechos o en Teologías de Salamanca. Es un canto moral, una reiteración del sentido estricto, a ras de tierra, un poco sanhopanesco, pero lleno de sabiduría y de dejación del mundo, que caracteriza a algunos de nuestros ingenios del gran siglo. Unos celebran las grandes hazañas y son Zapata en su «Carlo famoso» o Valbuena en el «Bernardo»; pero, cuando se constriñen dentro de sus celdas de frailes o de pequeños pensadores, las plumas de ave no trazan más que sentencias en prosa o verso de limitación mundana y de ascetismo moral. Esta es la Musa que ronda estancias, ya sean de brocados y de bravos escarfos de anea y braseros en rueda de esparto. Delante del tapiz señorial o del Cristo desnudo de una pared, la inspiración es la misma. Así la lozana composición de este doctor Perea.

«¿Quién fué este hombre? ¿Era un hombre triste? Tal vez, a juzgar por los pocos renglones que ha legado al recuerdo de los tiempos. Pero, ¿no eran maestros españoles que hacían juegos, como pompas de jabón, en el aire con sus dolores, convirtiéndolos en fugaces rimas, hombres alegres, profundamente alegres? ¡Cuántos inominados para la ancha voz de la fama, que a veces se adelgaza tanto...! Y nosotros que gustamos de hallar siempre al héroe, y al que pudiéramos llamar el héroe literario, aun más, también creemos en algo heroico como nota de la limitación y la modestia de estos desconocidos. La grandeza del alma es un don, un gratuito que Dios otorga, y se puede ser más insignificante que un mendigo sin que tal exelsitud nos falte. ¡Ignorados poetas que soñaron con el arco fresco y eterno que corona las tumbas, ni más ni menos que los que son ilustres, pero sus tumbas están silenciosas...!»

La oda moral de este Perea, que suscita este comentario, es gallarda de líneas, un poco prosaica como lo exigen el asunto y la observación de la práctica vida contemporánea que la informa, la versificación ágil, suelta, pero, a nosotros, lectores, nos descubre todo el siglo en que fué escrito. Es una «elección de ambiente». Se trata en tal poema de las «aventuras de la pobreza» y del ánimo sereno del humilde frente a los desasosiegos que turban la vida del poderoso. Naturalmente y desde un punto de vista social, esto es pura facelia, imaginación y filatería. *flatus vocis*. La superioridad de alma del humilde reside en su ataraxia, como decían los filósofos antiguos, es decir, en la suprema indiferencia al dolor y al placer y en la seguridad de las ambiciones, que es la secreta clave de la felicidad. Por pobre no se es mejor, sino por sabio en el sentido estoico de la palabra, y por poseer un alma pura y perfecta. Y así, en último resultado, esta es una cuestión más religiosa que moral o de la ciencia de las costumbres. Y el buen Perea pinta a su siglo con trazos de un pincel en que hay... burda, melancolía? De entrambos sentimientos, sin duda. Oda el lujo y, empero, la pluma se le va en un recetro estético detrás de él. Así escribe «las salas entoldadas de sedas y brocados...», «las vajillas de plata descubiertas...» es decir,

manifestas, lo que es una bella adjetivación «aquellas camas blandas de la delgada pluma...», expresión en que el adjetivo es también feliz, «la capilla adornada de armas y blasones...» Ciertamente, el siglo XVI se ha hecho suntuoso; los magnates viven como tales, en magnificencia «Brocados que entoldan salas, Plata, delgadas plumas en el lecho, altas capillas, abrumadas de blasones! Pero, las miserias espirituales se entrometen, como finos reptiles, por los intersticios de esta vida copiosa. Son las miserias de todos los tiempos, ligadas cual el aura de un fantasma al desdichado ir y venir de nuestro cuerpo por las rutas de este mundo. Subjetivamente, el poderoso, en la opinión poética de este obscuro moralista de antaño, es un personaje roto por dentro y presuntuoso por fuera. He aquí algunas expresiones del autor.

aquel andar hinchado haciendo mil visajes aun con aquellos que habla por (amigos...

Finísima observación psicológica. Nuestro hidalgo — y también el hidalgo de todos los países y tiempos — ¿no era un poco la exhibición teatral, la imponente coquedad?

...la antigua casa y rica de solar conocido... le traen desvanecido...

Es toda nuestra picaresca y en el teatro y novela de costumbres aparece siempre el heredero, el hombre de estirpe, desvanecido con las glorias de su viejo y famoso solar... Un hombre afinado pasar a su lado con desdén a la turba que ha venido a este mundo sin poseer raíces por anticipado y no tiene más que los caminos de todos, el aire de Dios y el sol de Dios. Pero, subjetivamente este hinchado personaje es

desafortunado, en opinión de Perea.

La triste conciencia aun en sueños le llama a penitencia.

¿Por qué? ¿No heredó? ¿Le roe el ánimo profundo una obscura insinuación de ser su fortuna inmerecida? La falacia está en tor-



no suyo. Así lo ve Perea (acerado de sus pajes, que son nuestros forzosos enemigos...) Realmente, el criado miente en su amor y un amo siempre fué odioso. Y aunque al magnate hay que hablarle hincada la rodilla, según escribe nuestro autor, la ficción por eso mismo está enredada. Como yedra, al árbol de su vida. El adulador, que lo cerca y empaña, tiene por

publicar por ...oficio bueno lo que es (vicio).

Describe el poeta los bienes del rico — y es una sumaria relación del Derecho civil de la época—. Cita los censos y juros, alcabalas y rentas; las tierras, posesiones y heredades, los vínculos se mayorazgo, tal fué la ambición obsesiva de un hombre de fortuna en aquellos tiempos! Pero, todo esto ante el destino su-

premo de la criatura humana vale poco.

que la ambición levanta tempestades

Este es el verso más concluyente del poema, un valiente epitafio, sin duda. Tal es, en suma, el personaje hueco, vestido como muñeco de ferial de un abigarrado ropón, e inane por dentro. Frente al gran mascarón, que dulcemente feliz presenta el estado del humilde!

Tan sólo son sus trazas olvidar vanidades...

Ah, lejano Perea, este pobre «Convencional», tendrá por fuerza que ser filósofo. No es la suprema conformidad atributo de almas débiles. Las ideas de ambiente, los pensamientos éticos, que circulan en aquel siglo como fácil moneda, y han de hallar expresión literaria perfecta en la Epístola moral a Fabio, son tratados alreídos a la intemperie por este Perea. El sabio vive «descuidado, sin más entremetarse en honras vanas...», la ambición, que trae el cincelado vaso de amargas heces a nuestro labio, también se le niega, y así dice del oficio encumbrado no pretende en Palacio...» Hasta el yantar es para él felicidad en la limitación. Perea canta candorosamente las excelencias del «pan grande y moreno, revuelto con centeno» como es uso en las húmedas comarcas de ceitas y de cántabros, frente a las dulces salsas y saineques de la mesa del rico, esos saineques de donde viene el nombre de las piezas teatrales así llamadas, y que eran comidas grasas.

«Es todo esto una auténtica filosofía? ¿Es un alivio psíquico, precario, para el dolor del desposado? Según la palabra de Cristo es la verdad. Pero, no es la estimación moral del asunto la que mueve nuestra pluma, sino la estimación moral del asunto la que mueve nuestra pluma, sino la evocación de aquella hora histórica. Así eran las preocupaciones éticas de aquel tiempo. ¿Y no son así también las de todos los tiempos?

Jovellanos, en su día y en el nuestro

Por FELIX ROS

El próximo enero se cumplirán doscientos del nacer de Jovellanos. En este 18 de julio, restallante de banderas cada ciudad, no ha llegado hasta el rincón de mi reposo—junto al mar latino que otras razas, en lucha, vulneran— más que la voz de nuestro adalid. La brisa salada empinabase a la tarde por las carreteras en sombra, invitando al bosque claro—pinos, alcornoques áereos—, y allá se me fueron los pedales, con la antología de Jovellanos que Fernández Almagro espigó para la Editora Nacional. Prorrea buen tributo a la fecha, a los dos Melchores y a mí mismo. En el horizonte del golfo, un sol de crepúsculo pintaba nubes caprichosamente, y, aunque sin ningún perfil que lo justificara, placíame divisar la línea de torres de Pellber, que conozco tanto sobre los barrios blancos y cosmopolitas de la Palma extramarital. Aquellas torres en que el patrio hudo prisión, y ante las que cada vapor correo, como reminisciente de cadenas, comienza a arrastrar las suyas en la larga ceremonia de prevenir anclas.

en su café. Nos confiesa los propios gustos en una carta a don Carlos G. Posada. Aprende uno así, su frecuencia sacramental, su afición al Kempis, su régimen físico, con paseos, frutas y verduras — que, aun-



JOVELLANOS

que, lo expresara de otra forma, lo vitamínicen—, baños de mar en verano, gusto de encuadrar sus libros y partidas de matilla y báscaga. Figura llena de simpatía por tan próxima.

Y este varón, de entendido discurso, pone el dedo en la llaga. «El pueblo, si tal nombre se quiere dar a la gran masa de gente ignorante y bozal que nunca juzga por su propia razón, sino por sugestión ajena, jamás profesa amor a su Gobierno; nunca le hace justicia, y siempre halla culpas o faltas en los que le componen. Pero

estos juicios, no nacen de malignidad suya; le vienen siempre de la ajena. Le vienen de los que, aspirando a mandar, tienen grande interés en desacreditar a los que mandan. Le vienen de los envidiosos y presuntuosos, que censurando a todas horas al Gobierno, quieren pasar por entendidos en el arte de gobernar. Le vienen de los quejosos y descontentos, que nacen del ejercicio mismo de la justicia, y, en fin, de los charlatanes y lenguaraces, que, por ociosidad o por vicio, hablan o censuran de todo, sin entender de nada. De estos elementos se compone aquella disposición ordinaria del pueblo, que tan discretamente definió Guicciardini: «Tale e — dice — la natura del popoli, inclinata a sperare più di quel che si debbe, e a tollerare manco di quel che necessario, e ad avere sempre in fastidio le cose presente.» «Tanto me ofenden los que quieren que el pueblo lo sea todo — puntualiza en una carta—, como los que no quieren que sea algo; tanto los que quieren cortar los abusos con la segur, como los que quieren defenderlos con el escudo, o cubrirlos con la capa.» La verdad es de todos los tiempos y países y el hombre le debe su respeto en todos los estados y condiciones». Y cierta manifiesta estrategia política: «La libertad y la alegría de los pueblos están más distantes del desorden que la sujeción y la tristezan.

Estas y otras muchas, diáfanas palabras, legó para mi atención en tarde de tanto legado, el gijónés. De la intangibilidad de tal doctrina habrá que deducir la de su coincidencia y singular ductor nuestro.

PEREDA

Por AZORIN

provinciana y más universal que esos temas — los temas del destino humano — puede haber en una obra literaria? Emilia Pardo Bazán se equivocaba de medio a medio al juzgar a su compañero y cometa en la vez una gran injusticia. Las observaciones que me permití hacer a la aludida tesis doctoral, consignadas están en la misma tesis. No hay, no lo hay exclusivamente. En el ámbito de la provincia se pueden sentir los más acongojadores conflictos íntimos que ha sentido, a lo largo de los siglos, la humanidad. No se comprende cómo esos temas perdurables se sienten en la populosa urbe y no se sienten en la rincón o huerto de apartada provincia. ¿Y es que acaso quiten, señero, es decir, solitario medita en una celda monástica, apartado del tráfico mundano, no es tan universal como pueda serlo el novelista de costumbres urbanas?

no — que es un espléndido rincón — que es también un diestro pintor de las costumbres en ciudades populosas. Pero el nexo del problema no es este: reside en otra parte, que Emilia Pardo Bazán no vio o no quiso ver; nos inclinamos más a lo primero que a lo segundo.



Hallándome yo en París en 1937, un alumno de la Sorbona, que iba a graduarse de doctor, tuvo la bondad de consultarme sobre el tema de su tesis doctoral; había elegido el graduando la figura y la obra de Pereda. Fue mi parecer que en la obra de Pereda, singularmente en «Peñas arriba», había universales. Hablaba yo de Pascal, a propósito de «Peñas Arriba», y decía que los problemas que se ventilan en esa novela, los problemas que atosigan a los personajes, son esencialmente pascalinos. ¿Y qué cosa menos

Poco antes de morir, ya enfermo gravemente, visité en Polanco, cerca de Santander, donde nació Pereda y donde están fechadas las novelas peredianas, al maestro, a quien yo no conocía personalmente. Encontré en Pereda un caballero cortés, afable, desoso de agradar; su talante cordial estaba en pugna con el Pereda que cierta Prensa nos presentaba. En aquella ocasión Pereda hizo ante mí revelaciones curiosas sobre su arte; gestación de la novela y estado espiritual una vez publicado el libro. Vi yo cierta semejanza entre la febrilidad que se anodera, según confesión propia, de los Concourt, y la nerviosidad mórbida que atosiga

ba a Pereda, ante su libro, ya dispuesto para ir a la imprenta. Y esta dubitación penosa, en hombre que acaba de escribir una obra admirable, completó en mí la semblanza moral de Pereda. El hombre era otro de lo que decían ciertas gentes y el artista—como acabamos de ver en el pleito mencionado — también era diverso, enteramente diverso, de como se nos querían hacer creer.

La "II Exposición Provincial de Arte" de Educación y Descanso

Mañana, Jueves, a las siete de la tarde, termina el plazo para presentación de las obras que hayan de figurar en la «II Exposición Provincial de Arte», que organizada por la Jefatura Provincial de Educación y Descanso será inaugurada, Dios mediante, el próximo lunes, día 23 de los corrientes.

Las Bases de dicho certamen, publicadas hace unas semanas en estas columnas, pueden ser consultadas por aquellos a quienes interese en las oficinas de dicha obra Sindical donde, como es sabido, han de ser presentadas las obras que hayan de figurar en la Exposición.

Todas las tentativas rojas de penetración en el Donetz y en el Mius fueron aniquiladas

Comentarios Futuros soldados

Los Campamentos de Verano del Frente de Juventudes han sido la diana conseguida por la Falange en su permanente afán de lograr una formación física y espiritual de la juventud española.

Alejados los jóvenes camaradas de otros ambientes nocivos o grises y educados en una vigorosa enseñanza pre-militar, reciben las normas prácticas y adecuadas a los «Cadetes» de 17 a 21 años, que los encarna, endurece y adiestra para la defensa de la Patria. Así, cuando en su día vayan a los cuarteles irán con el cariño, consciencia y responsabilidad que se les ha inculcado ante su misión como soldados, y con la alegría de reanudar una disciplina y obedecer, otra vez, a unas voces de mando ya conocidas.

El paso militar, la decisión, la energía que se traduce y extiende después a todos los actos y momentos de la vida, y sobre todo ese contacto familiar con el servicio, las armas, con de juguete, y el aire libre que quiere decir en muchos casos incomodidad, son las enseñanzas que del Frente de Juventudes y concretamente de sus campamentos de Verano llevarán los camaradas a las filas gloriosas del Ejército. Como garantía de un encuadramiento perfecto en sus unidades y de un espíritu realmente falangista que es un espíritu de español consciente, disciplinado y ardoroso en el cumplimiento del deber y en el servicio, por duro o difícil que se ofrezca, de la Patria.

Por la Justicia Social

Quizá, sea caso único en la Historia, lo sucedido en España desde los primeros tiempos de la Cruzada, en que a la par que se luchaba ahincadamente por salvar a la Nación en trance de sumirse en el caos comunista se trabajaba con ardor para dotarla de redentoras leyes en lo social poniendo en práctica desde un principio los postulados del Movimiento.

Seguir paso a paso la copia y acierto legislación en este aspecto, sería tarea ardua y fatigosa, pero poner de relieve en un breve comentario las más destacadas disposiciones que en lo social se dictaron en plena guerra a más de un deber de justicia será sumamente alocucionario para cuantos, olvidados o malintencionados con su conducta y con sus palabras, restan méritos a la labor del Nuevo Régimen.

La disposición inicial, matriz en cierto modo donde se van moldeando las varias que integran la Legislación Social es el «Fuero del Trabajo» comentado ya. Siguen, si bien no en exacto orden cronológico pero en importancia y dados según las circunstancias; la regularización de todo lo concerniente al Seguro de Accidentes del Trabajo declarándolo obligatorio cual el decreto de 13 de Octubre de 1938 en el que minuciosamente se reglamenta la materia para que con la intervención eficaz de las Delegaciones de Trabajo y Centrales Nacionales Sindicalistas, el trabajador en su infortunio reciba del Estado la protección fuerte y expedita que erige el estilo de nuestra Revolución Nacional.

Y viene la aprobación de tarifas de salarios mínimos en diversas industrias de carácter nacional, las del yute y la melalgica; la organización de la Oficina Central de Colocación que ampara al obrero facilitándole trabajo evitando la depreciación del mismo conforme a lo declarado en el Fuero del Trabajo; la Ordenación del trabajo de la mujer y del niño, haciendo la salvedad de que el lugar propio y natural de la mujer es el hogar, pero que en atención a las circunstancias se permite con las naturales reglamentaciones el trabajo de unas y de otros, pero atendiendo siempre hacia el ideal de apartar completamente a la mujer casada del taller y la fábrica. Y con el decreto de 8 de Junio del mismo año sobre instalación de comedores para obreros fundado en que «Pasa a la octava página».

Desembarco de «comando» a ocho millas al S. de Messina

Alenán Cuartel del Fuero. — Comunicado.

«Han sido rechazados los ataques locales realizados por los soviets en el frente del Mius.

En el Donetz medio el enemigo ha pasado en la región de Isiumal ataque esperado, con potentes fuerzas de infantería y elementos acorazados y después de intensa preparación artillera. Todas las tentativas de penetración de los bolcheviques fueron aniquiladas. La aviación atacó las concentraciones y movimientos de tropas del enemigo en el curso medio del Donetz y en la región Sureste de Bielgorod y destruyó nueve trenes de transporte.

En los días 13 y 16 de agosto han sido derribados 11 aviones soviéticos y nosotros perdimos seis.

Al rechazar un ataque aéreo contra el sur de Italia, los aviones norteamericanos desde el 13 al 16 trimotores, sin sufrir ninguna pérdida propia.

Las fuerzas de la defensa alemana han destruido en el Mediterráneo 36 aviones británicos y norteamericanos desde el 13 al 16 de agosto.

Italiano Roma. — Comunicado del Mando Supremo Italiano.

«Nuestras posiciones frente a Messina, han sido ayer duramente disputadas al enemigo por las retaguardias italo-alemanas.

En la rada de Siracusa, nuestros bombardeos de todos los tipos han incendiado dos mercantes y un buque de gran tonelaje ha sido gravemente alcanzado, por nuestros aviones torpederos de la costa tunecina.

Bombarderos enemigos han atacado Turin y la región periférica de Viterbo y Foggia, causando daños y víctimas todavía no determinados.

En los alrededores de Foggia fueron abatidos 13 cuatrimotores por los cazas alemanes y otros 2 por las baterías antiaéreas. Tres aviones más fueron destruidos en Turin por las baterías de la DCA y por nuestros cazas nocturnos.

Acciones aisladas de la aviación enemiga contra convoyes, cinco aviones torpederos enemigos fueron derribados al mar, cuatro de ellos alcanzados por el fuego de la escolta y otro por uno de nuestros aparatos de reconocimiento. — General Ambrosio. — Efe.

Roma. — Suplemento al comunicado.

«Con la acción citada en el comunicado de hoy efectuada frente a la costa tunecina, Giuseppe Amacchi di Orvito, ha torpedeado en los últimos días dos cruceros y dos mercantes con desplazamiento global de 42.900 toneladas.

Las víctimas hasta ahora entre la población civil a consecuencia de los bombardeos de ayer, son las siguientes: 3 muertos y 16 heridos de la provincia de Valerno; 16 muertos y 4 heridos en Calabria; 3 muertos y 6 heridos en Viterbo. — Efe.

Japonés Tokio. — El Cuartel General Imperial comunica que en aguas de Guadalcanal se han librado dos combates navales de importancia, contra otros tantos convoyes aliados.

En la noche del 14 de agosto aviones de la marina nipona ataca-

ron un convoy que navegaba rumbo al noroeste, cuando pasaba frente a la isla de Beraef. Fué hundido un gran transporte e incendiados otros tres transportes y un mercante de tonelaje medio. Además fueron derribados 23 cazas de una formación de 50 que intentó interceptar el ataque de la escuadrilla nipona.

Poco después eran enviados al fondo del mar dos transportes más, un gran mercante, un contratorpedero, un remolcador y diez unidades de desembarco que fueron ametralladas.

Once aviones aliados resultaron derribados.

Cuando se produjo el tercer ataque las tropas enemigas que transportaban el convoy realizaban un desembarco.

Los aviones japoneses bombardearon las concentraciones de soldados en dos puntos distintos.

Un crucero fué averiado y cuatro aviones derribados.

Finalmente el convoy fué atacado por cuarta vez en aguas de las islas de Simbo y Biloa lo que permitió hundir contratorpedero y averiar otro.

El segundo combate citado por el cuartel imperial ocurrió el 16 de agosto a medianoche y a seis millas al este de la isla Gatakai en el que fueron hundidos un crucero pesado uno ligero y dos contratorpederos y un crucero. Las pérdidas niponas han sido de 17 aviones. — Efe.

Aliados Cuartel General Aliado de Africa del Norte. — Parte de guerra especial.

«Las tropas norteamericanas alcanzaron los alrededores de Messina a las 20 horas del día de ayer 16 de agosto de 1943.

El avance continúa. El octavo ejército británico ha penetrado en Santa Teresa.

En la madrugada de ayer fué llevado a cabo un audaz desembarco de comandos en un punto situado a 8 millas al sur de Messina.

El 7.º ejército ha proseguido su avance hallándose la ciudad de Messina bajo el fuego de su artillería. El enemigo sigue operando destrucciones. Ayer lanzó un infructuoso contraataque. — Efe.

Cuartel General en el Pacífico del Suroeste. — Comunicado oficial.

«Los aliados han conquistado la isla de Pella la Bella del archipiélago de las Salomón a 70 kilómetros al Noroeste de Nueva Georgia. Han sido capturados prisioneros 350 soldados nipones.

El Cairo. — Comunicado de la RAF en el Oriente Medio.

«Poderosas formaciones de bombarderos «Liberator» del noveno ejército norteamericano han realizado un fructuoso ataque contra los aeródromos enemigos cerca de Foggia.

Análogo resultado fué obtenido en el aeródromo de San Nicolás, donde el campo de aterrizaje fué alcanzado así como los talleres, edificios y barracas. Más de cien cazas enemigos quisieron interceptar a nuestras formaciones, siendo derribados 43 de ellos.

Los aviones adversarios derribados fueron 29 «Messerschmitt», 4 «Fockeulf», 2 «Messerschmitt 250», uno «110» y 7 «202».

«Están por ganar todavía las batallas más duras de la guerra»

Declaración del Director de la Oficina de Movilización de E. E. U. U.

Washington. — Existen razones para creer que obtendremos la victoria final sobre Alemania y el Japón, pero estoy autorizado

por el Presidente para decir que todavía están por ganar las batallas más duras de la guerra, ha declarado el Director de la Oficina de Movilización bélica norteamericana, Byrnes.

ROMA, ciudad abierta

La decisión italiana no afecta a la actitud del Gobierno británico

Londres. — Se declara en los medios oficiales que la decisión italiana de declarar a Roma ciudad abierta no afecta a la actitud del Gobierno británico.

Advirtió al pueblo americano que no debe confiar demasiado en la creencia de que Italia había perdido la voluntad de luchar y dijo que no hay justificación para creer que las potencias del Eje vayan a capitular incondicionalmente en un porvenir próximo. No estamos tan cerca de ganar la guerra como lo estaba el Eje en el verano de 1941.

Byrnes rindió homenaje a los hechos de armas de los Ejércitos aliados en Africa y Sicilia, pero dijo que solo habían entablado combate con un 7 por ciento de las divisiones de que dispone el Eje en la región europea, en tanto que en el frente ruso se hallaba un 40 por ciento de aquellas.

Agregó que los alemanes disponen todavía de un fuerte saldo acreedor, en cuanto a potencia militar y ventajas estratégicas y materiales. — Efe.

Comisaría de Recursos de la Zona de Abastecimientos de Baleares

Normas para la formalización parcial de las reservas de productor para propio consumo y atenciones del ganado

Para la obtención de recursos durante la campaña 1943-44 ha sido fijado por la Superintendencia un nuevo sistema de recogida de productos.

En la ordenación establecida a través de la Circular 378 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, y Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 17 del pasado Mayo, no se determinan de manera concreta las cantidades de cereales panificables y piensos que han de constituir la llamada «reserva de productor».

Con este motivo se ha despertado cierta inquietud en los medios productores, siendo aprovechada esta circunstancia por elementos interesados en provocar perturbaciones con fines inconvenientes, utilizando para ello la incertidumbre existente en el sector agrícola.

Interesa hacer constar de manera categórica que carece de todo fundamento la alarma que maliciosamente se intenta sembrar.

Del examen de las disposiciones mencionadas, claramente se desprende el reconocimiento del derecho de reserva a los productores. La circunstancia de no determinarse las cantidades reservables en cada caso, obedece sin duda al propósito del legislador, de conceder a los agricultores cierta libertad para regular la utilización del excedente de sus cosechas, una vez que fuera hecha efectiva la entrega de la totalidad del cupo forzoso asignado.

El mencionado sistema es aplicable a los municipios que aceptaron íntegramente para su cumplimiento el cupo forzoso que les fué oportunamente señalado, no siendo de aplicación en aquellos que manifestaron la imposibilidad de su cumplimiento propiamente dichas reducciones al mismo.

No siendo presumible en estos últimos la existencia de sobrantes de cosecha por la razón apuntada, procede determinar el volumen de las reservas para consumo y piensos, tanto en cantidad como en extensión, al objeto de que puedan ser atendidas hasta donde alcance con la cantidad de cereales disponible, una vez efectuada la entrega del cupo forzoso que se asigne en cada caso y cubiertas las necesidades de siembra para la siguiente campaña, a base de la obligatoriedad de sembrar en la misma, análoga superficie que la del año anterior.

La presente circular regula al mismo tiempo la ampliación de las autorizaciones concedidas para efectuar mouturaciones parciales a cuenta de las reservas, formalizando la concesión mediante la expedición del oportuno documento que así lo acredite, tanto por lo que se refiere a cereales panificables como a piensos mouturables.

Las concesiones que por las presentes normas se regulan, han de ir acompañadas de una severa fiscalización principalmente en cuanto a su mouturación se refiere. Para ello es obligado limitar el funcionamiento de las industrias de molinería reduciendo su número al estrictamente indispensable, facilitándose de este modo su más eficiente control, y dando cumplimiento al mismo tiempo a las disposiciones vigentes que regulan la materia.

Para la formalización parcial de las reservas de productor se establecen dos modalidades distintas, según se trate de cereales panificables o piensos mouturables, regulándose mediante «Cartillas de Canje» o «Cartillas de Piensos» respectivamente, de acuerdo con las siguientes normas:

a) — DERECHOS DE RESERVA

1.º — Las reservas de productor que han de registrarse durante la presente campaña en los municipios de esta provincia que no aceptaron íntegramente el cupo de entrega forzosa que les fué oportunamente señalado, serán las oficialmente establecidas por el Servicio Nacional del Trigo, cuyo detalle es el siguiente:

De DOSCIENTOS kgs. anuales, al propietario-cultivador directo; arrendatario; aparcerero-cultivador y obreros fijos que trabajen en la explotación.

De CIENTO VEINTE kgs. anuales, a los familiares y servidumbre doméstica del propietario-cultivador, arrendatario y aparcerero-cultivador; al propietario-aparcerero, familiares y servidumbre; al propietario-arrendador, familiares y servidumbre, y a los familiares de los obreros fijos que residan en la explotación.

De QUINIENTOS CINCUENTA GRAMOS diarios para los obreros eventuales. Se entenderá en todo caso por familiares a estos efectos, la esposa, los hijos y los padres de ambos conyuges que convivan con los mismos.

Se entenderá por obrero fijo el que trabaje en la finca de que se trate 275 días al año como mínimo.

En los municipios que aceptaron íntegramente el cupo forzoso que les fué asignado, servirán de base las anteriores reservas si bien podrán ser ampliadas hasta el límite que permita el excedente de cosecha, del que pueden disponer libremente los agricultores, formalizándose por esta Comisaría de Recursos su utilización para los fines que deseen a petición de los interesados.

2.º — Los llamados «reservistas parciales» partirán de los tipos señalados para, de acuerdo con la cantidad de cereal disponible, formalizar la reserva durante todo el año para el número de familiares a quienes alcance, dando de alta a los restantes en el racionamiento normal a través de sus cartillas individuales.

En el caso de quedarles un sobrante de cereal insuficiente para cubrir las atenciones de reserva durante todo el año para una persona, una vez distribuida la cantidad disponible entre los familiares a quienes alcance, podrán optar por la entrega de dicho sobrante al Servicio Provincial de Cereales o bien aplicar el mismo al abastecimiento de un familiar más, dándole de baja en el racionamiento ordinario.

En el momento de formalizarse las reservas,

les serán computadas a esta clase de reservistas todas las cantidades que les hayan sido autorizadas para mouturar en concepto de anticipo, dándose de baja en el racionamiento durante todo el año al número de familiares precisos para completar mediante asignación a los mismos la cantidad reservable en junio.

3.º — Todas las personas no incluidas en el artículo primero de la presente Circular, carecen del derecho a disfrutar de reserva de productor.

4.º — Las cantidades de cereales y piensos reservables sen concepto de pienso para la alimentación del ganado, habrán de ajustarse a la siguiente escala:

Ganado de labor: 1.800 kilos de cebada o piensos equivalentes.

Vacuno de leche: 1.800 id. id. id.

Mayor de renta o recría: 500 d. id. id. id.

Cerda: 150 id. id. id. id.

Aves: 25: id. id. id. id.

b). — EXPEDICION DE CARTILLAS DE CANJE

5.º — Las «Cartilla de Canje» serán expedidas por el Servicio Provincial de Cereales y por los Ayuntamientos respectivos excepto en las capitales (Palma y Mahón) por delegación de dicho Servicio. Lo interesados formularán la petición acreditando previamente el derecho de reserva mediante la presentación de la declaración jurada correspondiente a la actual cosecha formulada en tiempo oportuno y exhibición de las Cartillas individuales de racionamiento del solicitante y personas a quienes alcance el derecho de reserva a los efectos de su toma de razón.

Los Ayuntamientos deberán desplazar un comisionado a las Oficinas del Servicio provincial de cereales con el fin de que se haga cargo de los impresos y libros necesarios, e instrucciones referentes a la expedición de las mencionadas cartillas.

6.º — Las cantidades de cereal que han de formalizarse en virtud de las presentes normas, para su consumo a cuenta de la reserva definitiva, serán de TREINTA kgs. por persona, a deducir de la misma las que hayan sido mouturadas, en virtud de autorizaciones concedidas con anterioridad.

7.º — La Cartilla de Canje servirá para legalizar el transporte del trigo a la fábrica designada al efecto, y las harinas y productos resultantes al lugar de origen del trigo, haciendo las veces de guía de circulación. Para la circulación de estos productos fuera de la ruta indicada, será requisito indispensable que vayan amparados, en todo caso, por la guía de circulación del modelo oficial establecido, expedida por el Servicio provincial de Cereales por delegación de esta Comisaría de Recursos, siendo decomisadas las partidas que circulen a falta de dicho requisito, sin perjuicio de la responsabilidad en que puedan incurrir las personas que las transporten.

c. — CARTILLAS DE PIENSOS

8.º — La obtención de las «Cartillas de Piensos» habrá de gestionarse en análoga forma que las anteriores, siendo expedidas igualmente por los antedichos organismos y aplicándose las normas establecidas en el artículo séptimo de la presente Circular en cuanto a su traslado.

Para solicitar su expedición será condición precisa exhibir la Cartilla de Ganado expedida por la C. A. C. o Ayuntamiento respectivo por delegación de dicha Central Reguladora, acreditando tener inscrito el ganado de que se trate en los libros registro del mencionado organismo.

Para cada declarante se formalizará una sola Cartilla de Pienso, aún cuando formule declaraciones de cosecha en diversos municipios, salvo en casos excepcionales, que serán resueltos por esta Comisaría de Recursos u organismo en quien delegue.

10. — Las cantidades de piensos autorizadas para su mouturación a cuenta de las reservas que puedan corresponder a cada propietario, serán las siguientes: Para ganado vacuno de leche ciento cincuenta kilogramos de cebada o piensos equivalentes por cabeza.

Para ganado de cerda. — Cincuenta kilogramos de cebada o piensos equivalentes por cabeza.

Para las restantes clases de ganado, no se concede autorización de mouturación de piensos con carácter general, debiéndose solicitar en cada caso el oportuno permiso del Servicio Provincial de Cereales.

11. — Siendo imprescindible la presentación de la Declaración Jurada de cosecha correspondiente a la actual campaña, para la obtención de las cartillas mencionadas, se advierte a los agricultores el perjuicio que pudiera irrogarles el incumplimiento de la Orden de presentación de las mencionadas declaraciones en el plazo señalado al efecto.

12. — Por el Servicio Provincial de Cereales serán señaladas las fábricas y molinos destinados a cada municipio para efectuar las operaciones de canje de trigo y mouturación de piensos respectivamente, quedando terminantemente prohibido realizar estas operaciones en industrias distintas de las expresamente señaladas en cada caso, incurrindo en responsabilidad los que lo efectúen, y los industriales correspondientes.

Quedan asimismo facultado el Servicio mencionado para reglamentar cuanto se relacione con el cumplimiento de la presente Circular por parte de los Ayuntamientos, cursando a los mismos las instrucciones necesarias al efecto, elevando a esta Comisaría de Recursos las consultas que considere necesarias para la resolución de cuantas incidencias se produzcan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma a 17 de Agosto de 1943.

EL GOBERNADOR CIVIL-COMISARIO

La gran tarea

(Viene de la primera pág.)

lanzan quillas al agua para la navegación y la pesca; talleres de ribera donde se recogen las palpaciones gremiales de nuestros artesanos y productores del mar; la obra social entre los marinos con la construcción de poblados, instituciones y, sobre todo, la magnífica organización de las Falanges del Mar surgidas de una preocupación por los problemas de toda índole, social, espiritual y económico, relacionados con el hombre y la navegación. Ahí está una eficaz legislación inspirada en los postulados falangistas y promulgada por nuestro Caudillo, voluntad y acción al servicio de la grandeza y unidad de la Patria.

Quizá sea dentro de la importancia capital que en la totalidad encierra, lo más trascendental del discurso de nuestro Caudillo para todos los españoles, la convocatoria a la tarea gigante de crear una Marina. Una Marina — como Franco ha dicho — no reducida meramente a la formación de «cuadros de oficiales» y a tener barcos en abundancia, sino a poner en movimiento a toda la nación, centrificada desde el corazón telúrico de sus montañas centrales, en una actividad hacia las costas. Es necesario poner en movimiento una economía, una industria y un pueblo imbuido de su destino marítimo, que se entregue conscientemente a la gran empresa; que el carbón lo saque el minero de las entrañas de la tierra con la mente y el corazón puestos en las industrias que ha de mover; que el hierro se convierta en duro acero por la vehemencia de los productores en una labor encaminada hacia ese fin; que el trigo que ondula en espejismos de mar en las tierras extendidas del interior lleve aire marítimo; que los troncos de los bosques se los mire y contemple como futuros mástiles que han de llevar por los mares, en la paz y en la guerra la gloriosa enseña de la Patria.

«Y esta es la gran tarea — ha dicho nuestro Caudillo — el levantar la economía del país, el crear una industria capaz de levantar un ejército, levantar de la miseria social en que estaban sumidos a millones de españoles; darles una sensación de Patria, darles calor, darles unidad.»

En Rusia hay un frente ofensivo de 500 kilómetros de anchura

Los combates del ala Sur revisten cada vez más intensidad

El gran objetivo soviético parece ser Ucrania

Berlin. — Ya que los Soviets procedieron el martes a atacar también en el sector de Kiroff, existe ahora un frente ofensivo más o menos continuo desde Warzewo, en la carretera de Viasma-Smolensko, hasta Tschugujew, en el Don Superior. El ala Norte de este frente ofensivo de más de 500 kilómetros de anchura lo forman los ejércitos soviéticos que atacan el sector de Warzewo-Kiroff, y no cabe la menor duda que actualmente se halla en este sector uno de los centros de gravedad del gran ataque soviético. A pesar de la intervención en masa de las fuerzas bolcheviques, el enemigo sólo logró algunas irrupciones locales, que fueron cerradas en el acto. El sistema de defensa alemán está aún completamente intacto y puede resistir una mayor presión.

En el centro del arriba indicado gran frente ofensivo soviético, está ahora en la región al oeste de Orel y Kursk. También aquí continúan los ataques bolcheviques, aunque con menor empuje. Todos ellos fracasaron ante el fuego defensivo alemán.

De mucha mayor gravedad son los combates que se sostienen en el ala Sur del gran frente soviético, o sea en los sectores oeste y suroeste de Biegorod y este de Jarkov. En este último se encuentra actualmente el segundo punto por medio del cual el Mando

soviético, preocupado por la gran escasez de viveres, piensa recuperar el granero de Ucrania. La presión enemiga se hace más potente al suroeste de Biegorod, donde la lucha ha llegado a un grado de encono y exasperación sin ejemplo. Las tropas alemanas, en luchas

de resultado alternativo, lograron cerrar la irrupción enemiga en este sector y contener en otros lugares el avance soviético. Como el Mando alemán dispone todavía de tropas de reserva que hasta ahora no han intervenido en la lucha, la situación puede considerarse estabilizada. Lo mismo cabe decir de la zona este de Jarkov, donde el adversario ha duplicado sus esfuerzos para aniquilar las posiciones alemanas en el Donetz superior.

Hay que hacer constar nuevamente que todos los éxitos logrados por los bolcheviques en uno u otro sector del frente sólo tienen importancia táctica y que en ninguno de ellos el enemigo ha logrado una irrupción operativa.

El desgaste de las fuerzas bolcheviques continúa. — (Efe).

En un aeródromo de Crimea



Acaba de llegar el General Georgius y es recibido por el general alemán Pflugbeil, con el que ha de sostener interesantes conversaciones

Ha terminado la campaña de Sicilia

Fuerzas norteamericanas ocupan Mesina Bombardeo de las posiciones del Eje en la península italiana

Cuartel aliado en África del Norte. — (Urgente)

—Las fuerzas norteamericanas han entrado esta mañana en Mesina. — Efe.

—Las fuerzas norteamericanas han entrado esta mañana en Mesina. — Efe.

Berlin. — En la mañana del martes 17 agosto han terminado las operaciones de traslado a tierra firme en Italia de las tropas alemanas e italianas que han luchado en Sicilia. Se afirma en Berlín que frente a las débiles fuerzas que defendían la isla los aliados disponían de 5 divisiones de carros blindados, 18 divisiones de infantería, una división de desembarco marítimo y dos divisiones de paracaidistas.

Los anglo-norteamericanos estuvieron apoyados por

600 cazas, 600 bimotores, 350 cuatrimotores y más de 800 aparatos especiales. Las fuerzas navales tenían a su disposición a 6 buques de combate, 2 portaaviones, 20 cruceros, 85 destructores y una flota de navíos de transporte capaz para 10 divisiones de desembarco. — Efe.

LA CAMPAÑA HA TERMINADO

Berlin. — La campaña de Sicilia ha terminado después de la última ametralladora habían abandonado la Isla. En los círculos militares berlineses señalan que Dunkerque de 300.000 a 400.000 hombres bien equipados pudieran retirarse abandonando sus equipos después de una defensa de quince días escasos mientras que en Sicilia han sido necesarios 6 semanas, a pesar de la aplastante superioridad del enemigo para forzar a los ejércitos germano-italianos a esta operación final. — Efe.

BOMBARDEO DE LA PENINSULA ITALIANA

EL CUARTEL GENERAL ALIADO DEL AFRICA DEL NORTE

DICE QUE LOS CAÑONES NORTeamERICANOS DE 115 MM. HAN COMENZADO EL BOMBARDEO DE LAS POSICIONES DEL EJE EN LA PENINSULA ITALIANA. — Efe.

DURISIMOS COMBATES

Berlin. — A pesar de las fuerzas reducidas dice la O.I.I., del ejército alemán en relación con la superioridad anglosajona y principalmente de su artillería durante 6 semanas se han librado combates inintermitentes en Sicilia. Las fuerzas adversarias han estado sometidas al desgaste de los duros combates y han sido castigadas a pesar de que los ejércitos a tierra, mar y aire tuvieron en todo momento enorme superioridad sobre los defensores de Sicilia. Tres divisiones alemanas, principalmente la división blindada Hermann Goering, la 15 división blindada y 29 división de granaderos en colaboración con unidades italianas han resistido heroicamente a 15 ó 16 divisiones británicas, canadienses y norteamericanas.

Dos Capitanes DE LA DIVISION AZUL condecorados

Huelva. — En el frente Este ha sido impuesta por su destacada actuación contra el enemigo, la Cruz de Hierro de Segunda Clase a los capitanes del grupo de Transmisiones de la División Azul don Manuel Cabello Otero y a don José Martínez Jiménez. — Cifra.

Mora Figueroa visita los Campamentos de la Falange en La Coruña

El Vice-Secretario General del Movimiento clausura, en el Albergue Nacional del S.E.M. un turno de 60 camaradas

La Coruña. — El Vice-Secretario General del Movimiento camarada Mora Figueroa acompañado del Jefe Central del Servicio Español del Magisterio camarada Gutiérrez del Castillo y del Jefe Provincial del Movimiento y otras jerarquías salió esta mañana en automóvil para visitar algunos Campamentos de Falange de la provincia.

Visitó el Campamento «Francisco Franco» instalado por el Frente de Juventudes en Gandario.

Fue recibido por jerarquías y mandos del mismo, recorriendo todos los servicios deteniéndose por último en el lugar donde se edita el periódico del Campamento por jóvenes acampados.

Seguidamente se dirigieron al Albergue Universitario establecido por el S. E. U. en Bergondo. En este lugar le recibieron el Vice-Secretario Nacional de Ayuda Universitaria y otras jerarquías. Le fueron presentados los estudiantes portugueses y alemanes que conviven con los españoles a los cuales estrechó la mano al despedirse.

Se dirigieron a Betanzos donde ha visitado el Albergue Nacional del S. E. U. Le aguardaban el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y otras jerarquías así como todos los acampados formados a los cuales pasaron revista el camarada Mora Figueroa y Gutiérrez del Castillo.

Se dijo una misa que cantaron los maestros del Albergue con acompañamiento de órgano. Durante la ceremonia religiosa pronunció una emocionante plática el Padre Antonio Piñero, Capellán del Albergue. Terminada la ceremonia religiosa las jerarquías nacionales visitaron detenidamente las dependencias de la residencia y dióse explicaciones sobre el género de vida de los albergados. Seguidamente en la

sala de clases se verificó el acto de clausura. Presidieron el Vice-Secretario general y demás autoridades y jerarquías. Primeramente pronunció unas palabras el Jefe Provincial del Mo-

les: «Unidad y jerarquía» por que sin ellas no se puede ir a ningún lado.

Id a vuestras provincias y decid a los que afirman que la Falange no es católica ni revolucionaria que habéis vivido una vida de sentido profundamente católico y habéis comprobado las virtudes y el sentido revolucionario que tenemos de la vida. Como última consigna dijo: «Laborad en una unidad entrañable y prieta con vuestros camaradas y fé ciega en Franco que es nuestro único Jefe y Caudillo».

Por último el camarada Mora Figueroa declaró clausurado el turno. Cantóse el «Cara al Sol» y el Vice-Secretario General dió los gritos rituales.

A las 730 de la tarde el camarada Mora Figueroa llegó a La Coruña acompañado del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento. El resto de las jerarquías comió con los acampados.

A este turno asistieron 60 maestros de diversas provincias de España que durante 20 días hicieron vida común siguiendo el régimen de formación física, política y religiosa.

Pasado mañana se inaugurará el turno femenino al que asistirán 80 maestras de toda España. — Cifra.

Después habló el camarada José María Gutiérrez del Castillo que agradeció la presencia del Vice-Secretario General del Movimiento y transmitió a los maestros el saludo cordial del Ministro de Educación Nacional cuya representación ostentaba en este acto por no haber podido asistir el señor Ibáñez Martín. Dirigiéndose a los maestros les dice que las lecciones religiosas y políticas recibidas afirmanles en la entrañable camaradería y hermandad de la Falange. Dió otras dos consignas fundamenta-



MORA FIGUEROA

LOS PLANES DE INVASION de la península italiana

Serán formados inmediatamente en la Conferencia de Quebec

¿Inminentes acontecimientos?

Quebec. — Los planes de invasión de la península italiana serán formados inmediatamente en la conferencia de Quebec, después de la terminación de la campaña de Sicilia según los círculos bien informados. — Efe.

INMINENTES ACONTECIMIENTOS

Londres. — Los Ministros del Gabinete de Guerra británico celebró ayer varias conferencias telefónicas con el Primer Ministro Churchill desde Londres, según dice el redactor diplomático del «Daily Mail».

La impresión general en Londres — añade — era noche de inminentes acontecimientos de importancia. — Efe.

PREPARANDO LA OFENSIVA

Quebec. — El Teniente General Brooke, Jefe del Estado Mayor y general imperial, el Almirante Pound, el Primer Lord del Almirantazgo y el Mariscal del Aire, Portal, Jefe del Estado Mayor aeronáutico, celebraron en el día de ayer una larga conferencia con los Jefes de los Estados Mayores norteamericanos. Se celebraron además en el

día de ayer otras reuniones entre los distintos miembros de los Estados Mayores británicos, norteamericanos y canadienses.

Aunque los detalles estudiados están sometidos a minuciosa censura puede considerarse que han sido discutidos los movimientos ofensivos en Europa y la intensificación de la guerra contra Alemania.

OTRA VEZ EN WASHINGTON

Washington. — Roosevelt de regreso a Washington ha almorzado hoy con el Secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull.

El Presidente norteamericano se entrevistará hoy también con Knox, Secretario de Marina, y Walver, Director de Correos que acaban de regresar a Washington, después de haber estado ausentes cierto tiempo. — Efe.

UN MENTIS DE CHURCHILL

Quebec. — Se ha publicado la siguiente nota: «El Primer Ministro británico desmiente haber hecho una declaración que le atribuyen según la cual la guerra terminaría lo más tarde por Navidad.

El Primer Ministro británico agradecerá que se dé a este mentis la mayor publicidad posible.» — Efe.

LA CONFERENCIA

Quebec. — Se cree que la Conferencia entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos comenzará definitivamente en el plazo de horas. — Efe.

Regresa a España el Jefe Nacional del S. E. U.

Después de un largo viaje oficial por Alemania y Eslovaquia



VALCARCEL

Santander. — Procedente de San Sebastián ha llegado el Jefe Nacional del S.E.U. y Consejero Nacional Carlos María de Valcarcel, que regresa a España después de un largo viaje por Alemania y Eslovaquia en donde se entrevistó con los Jefes de las respectivas organizaciones universitarias, a propósito del intercambio cultural. En Munich fueron muy obsequiados por personalidades del partido nacionalsocialista, como así mismo en Eslovaquia en donde fueron condecorados por el Ministro de la Guerra general Carlos, con una preciada condecoración eslovaca. El camarada Valcarcel regresa muy satisfecho del resultado del importante viaje. — Cifra.

Comentarios Futuros soldados

(Viene de la séptima página)

dignidad del trabajo que el Fuero reclama, las costumbres que establecidas bajo un régimen materialista colocan al hombre, principal elemento de la producción, en condiciones algunas veces de inferioridad en cuanto a la atención que se les dispensa a los mismos instrumentos de las industrias, y con el fin de evitar molestias a los trabajadores, que muchas veces efectúan sus comidas sentados en las aceras de las calles o alrededores de las fábricas o talleres, expuestos a las inclemencias del tiempo y sin que los presida el decoro y sentido del orden que todos los actos de la vida han de tener, se ordena la instalación de comedores a las empresas que por su especial régimen de trabajo no pueden conceder dos horas de plazo a sus obreros para el almuerzo, damos por terminado este forzadamente breve comentario al que seguirán otros encaminados a poner de relieve el índice de preocupación del Estado Nacional Sindicalista por la Justicia Social.